



XOCHIMILCO, TLÁHUAC, MILPA ALTA.

“RESUMEN DEL PLAN INTEGRAL Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN DEL POLÍGONO DE XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, INSCRITO EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO”



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza**



Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano

© Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
Representación de UNESCO en México
Proyecto UNESCO Xochimilco
Dirección:
Ave. Presidente Masaryk.
No. 526, 3er piso Colonia Polanco
11560 México, D.F.
E-mail: mexico@unesco.org
Tel. 50 93 16 50
ISBN No. 92-990041-1-0
Bajo la coordinación y dirección de Ciro Caraballo Perichi.
Hecho en México DF, 2006.

Las opiniones expresadas en este libro son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura oficial de la UNESCO. Del mismo modo, las denominaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican en absoluto la expresión de ninguna opinión por parte de la UNESCO acerca de la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área, de sus autoridades o de sus límites o fronteras.

NOTA IMPORTANTE

El Plan y Unidad de Gestión, como parte del sitio inscrito en la lista de Patrimonio Mundial, “Centro Histórico y Xochimilco”, es un documento construido y redactado por un equipo multidisciplinario. Resulta de la coordinación de un texto único a partir de diversos pensamientos, prioridades y enfoques.

	<u>Página</u>
INDICE	
XOCHIMILCO Y TLÁHUAC, MUCHO MÁS QUE CANALES Y TRAJINERAS	4
EL CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL Y EL SEGUIMIENTO DE LOS SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA	4
Francesco Bandarin	
XOCHIMILCO: UN ESFUERZO DE TODOS	5
Alejandro Encinas Rodríguez	
PATRIMONIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE: LA VISIÓN DE LA UNESCO	5
Luís M. Tiburcio	
XOCHIMILCO: DE CASO PROBLEMA A EXPERIENCIA PILOTO	6
Ciro Caraballo Perichi	
LA CONVENCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL: UN INSTRUMENTO DE PROTECCION DEL PATRIMONIO DE TODOS	7
Niklas Schulze	
EL PROYECTO UNESCO-XOCHIMILCO: UN ESPACIO PARA LA GESTION PARTICIPATIVA.	7
Ciro Caraballo Perichi, Olatz Ecenarro	
XOCHIMILCO: UN SISTEMA DE VALORES PATRIMONIALES	10
Niklas Schulze, Ciro Caraballo Perichi	
¿QUÉ ES UN PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN? LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	10
Niklas Schulze	
XOCHIMILCO: EL PATRIMONIO EN EL IMAGINARIO SOCIAL DE SUS HABITANTES	11
Álvaro López Lara	
GENERANDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	12
Álvaro López Lara	
LA POLIGONAL DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN	13
Niklas Schulze, Yadira B. Correa Pérez, Ciro Caraballo Perichi	
EL MANEJO DEL AGUA EN XOCHIMILCO	26
Ana Cecilia Espinosa	
REHABILITACION DE LA PRODUCCIÓN CHINAMPERA	27
Cruz Hernández	
LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	28
Manuel Guerrero Andrade	
ORDENAMIENTO URBANO Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES	32
Víctor Delgadillo	
LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: LA GESTIÓN INTERDISCIPLINARIA COMO DETONANTE DEL PROCESO	33
Ciro Caraballo Perichi, Álvaro López Lara	
PATRIMONIO, TURISMO Y RECREACIÓN: UN POTENCIAL POR ACTIVAR	35
Ciro Caraballo Perichi	
PLANEACIÓN PROSPECTIVA: PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	37
María Micaela Leal de Rodríguez	
LA UNIDAD DE GESTIÓN: ASEGURANDO LA COORDINACIÓN DEL PROCESO	40
Ciro Caraballo Perichi, Niklas Schulze, Álvaro López Lara	
ANEXO	
Cuadros correspondientes al presupuesto que se propone sea asignado a corto, mediano y largo plazo en cada una de los temas estratégicos identificados en el Plan Integral de Gestión participativo.	43
BIBLIOGRAFIA	
CREDITOS	



XOCHIMILCO Y TLÁHUAC, MUCHO MÁS QUE CANALES Y TRAJINERAS¹

La imagen de Xochimilco como sitio patrimonial que ha sido construido a partir del uso turístico de sus canales, no puede aislarse del paisaje lacustre que lo vincula a Tláhuac por contar con las mismas características valorativas. Su icono: la trajinera, colorida embarcación de fondo plano, adornada con flores de papel, e impulsada por largas varas y la destreza ancestral de los locatarios. Trascendiendo la imagen básica, Xochimilco y Tláhuac son mucho más que canales y trajineras. El complejo ecosistema que conforman los canales y remanentes lacustres de estos lugares, resguardan especies acuáticas excepcionales y en peligro de extinción, como el Axolote, a tiempo de ser refugio de decenas de aves migratorias. Sin embargo el valor excepcional del sitio radica en la creatividad y tecnología ancestral en el manejo de las aguas y la riqueza agrícola de su tierra a través de la chinampa como unidad de producción. Pocos visitantes llegan a conocer el Xochimilco de valor excepcional universal, sus riquezas arqueológicas, su centro histórico, barrios y pueblos tradicionales, lugares que guardan innumerables fiestas, directamente relacionadas con su cultura agrícola de herencia prehispánica. Xochimilco y Tláhuac son mucho más que canales y trajineras, es un complejo patrimonio donde confluyen distintos intereses y múltiples presiones sociales y ambientales, que deben ser equilibrados para asegurar la permanencia de sus valores patrimoniales excepcionales.

La llamada cuenca de México, un conjunto interconectado de lagos de poca profundidad, rodeados por montañas y conos volcánicos, contaba con valiosos recursos naturales, lo que atrajo grandes importantes migraciones provenientes del norte. Uno de estos grupos, de lengua náhuatl se asentó en el sur de la cuenca, denominando aquél lugar “Sementera de

¹ La propuesta de Plan y Unidad de Gestión de Xochimilco como sitio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial -presentado en esta publicación-, es un documento construido y escrito por un equipo multidisciplinario. Soporta las apreciaciones y las originalidades propias de un texto producto de pensamientos, prioridades y enfoques diversos

Flores”: Xochimilco². Allí se desarrolló un excepcional sistema agrícola sobre pequeñas isletas artificiales construidas en las zonas menos profundas de los lagos de agua dulce³. Los autores difieren en la técnica de su construcción, pero algunos indican que incrustaban varas de ahuejote para formar estrechas pero largas isletas, las chinampas (Chinámtil-pan)⁴, las cuales eran cubiertas por capas de limo y tierra para utilizarlas como superficie de cultivo, y así lograr el máximo aprovechamiento del espacio lacustre. Algunos de estas chinampas tenían viviendas ocupadas por los mismos productores. Es difícil estimar la antigüedad del sistema chinampero, algunos historiadores estiman que ya hay antecedentes en Teotihuacan, sin embargo en la zona de Xochimilco 800 puede afirmarse que logran su mayor apogeo entre el 1400 y 1600 de nuestra era.⁵

La permanencia durante la Colonia de la tradición y riqueza agrícola de los poblados del sur de la nueva ciudad de México, así como la capacidad artesanal de sus habitantes, será factor fundamental para la concreción de monumentos de singular valor, tanto en Xochimilco, como la Parroquia de San Bernardino de Siena y otra decena de capillas construidas en ese período, como en su aporte de alimentos y materiales de construcción para el centro de la ciudad. Esta vigencia de la producción local permitió la permanencia de las festividades prehispánicas relacionadas con el ciclo agrícola insertándose sincréticamente en las tradiciones cristianas. Así, por ejemplo, las fiestas del Niño pan o de la Virgen de los Dolores, son en buena parte continuidad de la celebración del ciclo anual de los tiempos agrícolas, del espacio de ofrendas, de bendición de las semillas, y a la vez uno de los espacios de reconocimiento de los distintos grupos sociales de su pertenencia a barrios y pueblos ancestrales.

² Garzón Lozano. *Xochimilco Hoy*. 2002:13

³ Rojas, Teresa. Coordinadora. *Presente, Pasado y Futuro de las Chinampas*. p. 24.

⁴ *Chinámtil* que significa “seto o cerca de cañas”, y *pan* “sobre

⁵ Rojas, Teresa. Coordinadora. *Op. cit.*, p. 24.

El siglo XX estrecha la dependencia de la ciudad de México con Xochimilco, a través de un tema esencial en su destino: el agua. Un ambicioso proyecto, con la más avanzada tecnología de ese entonces, se apropia de los manantiales superficiales, a tiempo que un sistema de bombeo y canalizaciones llevan el agua hasta la ciudad que crece sin parar. Esta ruptura del proceso natural da lugar a una continua disminución del tamaño de los lagos y la red de canales⁶, iniciándose la pérdida paulatina del lago de Xochimilco – Tláhuac y la pérdida de la capacidad productiva del sistema chinampero. Las chinampas que existían en otros sectores del lago, como Iztapalapa, Iztacalco y Chalco desaparecieron en la segunda mitad del siglo XX por la presión urbana por nuevas tierras, mientras que Xochimilco y Tláhuac se convertían en relictos del sistema. Hoy estos importantes vestigios de uno de los sistemas agrícolas y culturales de mayor riqueza están amenazados. El presente “Plan de Manejo”, elaborado en forma participativa por múltiples instituciones y grupos organizados de la comunidad, bajo la coordinación del Proyecto UNESCO-Xochimilco, propone un conjunto de acciones y seguimiento para lograr su conservación y uso sostenible.

EL CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL Y EL SEGUIMIENTO DE LOS SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA

Francesco Bandarin

Director del Centro de Patrimonio Mundial
UNESCO

México es un país donde la diversidad cultural se respira y se vive a diario en toda su amplia gama de expresiones materiales e inmateriales. Esta riqueza se refleja en los 26 sitios que México tiene inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO, ocupando así el primer lugar en América Latina y el séptimo lugar a nivel mundial. Las amenazas que ponen en peligro la pervivencia de esos valores parecen omnipresentes: crecimiento poblacional vertiginoso, desarrollo urbano descontrolado, explotación turística no planificada, y como resultado de lo anterior la pérdida de integridad y de autenticidad de sitios naturales y culturales y la imparable contaminación del medio ambiente natural o

⁶ Aréchiga. 2004.

humano. Para poder defender los bienes patrimoniales hay que conocer y entender los valores que los destacan, tanto como los peligros que los amenazan. El manejo y la conservación establecen las pautas sostenibles de desarrollo, de acuerdo a la visión propia de la comunidad local. Ese era el reto y ese ha sido el éxito del programa desarrollado en Xochimilco que trasciende hacia Tláhuac y Milpa Alta, el de desarrollar una metodología de tipo participativo, ensayada como condición indispensable de garantía social y cultural con todos sus actores: los institucionales, los técnicos, pero acompañados por la inaplazable presencia de la comunidad de vecinos, comerciantes, asociaciones locales, auténticos observadores y conocedores de su realidad social. Con el Proyecto UNESCO Xochimilco, México ha demostrado que está en la vanguardia, no solamente en lo que concierne al número de sitios inscritos en la Lista, sino también en las metodologías que permiten su conservación y manejo sostenible.

XOCHIMILCO: UN ESFUERZO DE TODOS

Alejandro Encinas Rodríguez

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

Desde 1987 quedaron inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO el centro histórico de la Ciudad de México y Xochimilco, así como las zonas chinamperas de Xochimilco y Tláhuac. Esta importante distinción constituye un orgullo para la ciudad, pero también significa una responsabilidad hacia la comunidad mundial y las futuras generaciones de mexicanos. Decía Heberto Castillo, entrañable militante y compañero nuestro: “En la lucha por la defensa del medio ambiente, va en juego la supervivencia de la sociedad”. Hoy, a 19 años de la inscripción de la UNESCO, oscuros nubarrones se ciernen sobre nuestra herencia cultural y ambiental. Intereses inmobiliarios, problemas de agua, falta de sustentabilidad en el manejo del área del lago de Xochimilco y la zona agrícola de Tláhuac, son sólo algunos de los ejemplos más representativos que avanzan en nuestra ciudad. No permitiremos que nuestro patrimonio natural y cultural sea consumido por la vorágine urbana. Este gobierno espera que las distintas instituciones públicas tomen con la debida seriedad y profesionalismo su trabajo, tal y como la

ciudadanía lo demanda.

PATRIMONIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE: LA VISIÓN DE LA UNESCO

Luis M. Tiburcio

Director de la UNESCO en México

Durante la XXXIII Conferencia General de la UNESCO celebrada en el mes de julio del 2005, se aprobó la “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales”, como importante paso para ratificar el derecho que tienen los pueblos a la defensa, uso y disfrute de su herencia cultural. Ratifica ésta convención la oportunidad que tienen las sociedades de construir espacios de desarrollo sostenible, donde la herencia cultural juegue un papel protagónico, tanto en la construcción de identidad y ciudadanía, como en la generación de fuentes de trabajo que permitan mejorar la calidad de vida de la población. Xochimilco, junto con el Centro Histórico de la Ciudad de México, fue inscrito en la lista hace ya 19 años. En ese momento los requerimientos para la inscripción de un sitio se orientaban a la demostración de los valores universales excepcionales que éste contenía, y poco a la gestión y manejo del mismo. Hoy las circunstancias han variado significativamente. Desde el año 2002 se iniciaron conversaciones entre la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco y la UNESCO-México, para buscar nuevos espacios políticos y económicos, que permitieran la construcción del planes de gestión del sitio: participación social, responsabilidad y acuerdos interinstitucionales, programas de apropiación cultural y de inserción del patrimonio en programas económicos sostenibles. Luego de dos años de trabajo continuo en el sitio podemos decir que lo más difícil del proceso ha pasado. Contamos hoy con espacios formalmente constituidos por las autoridades para la toma de decisiones entre instituciones; se ha sensibilizado a los actores sociales involucrados; y comienzan a construirse propuestas coordinadas de actuación. En el caso de México, Xochimilco ha pasado de ser un patrimonio en riesgo, a la oportunidad de ser uno de los más contemporáneos ejemplos de creación de condiciones para la gestión participativa de sitios patrimoniales. En Xochimilco se cambió el discurso de lo deseable, por la construcción





de lo posible. El mayor beneficiado será, a la larga, la población de la ciudad de México, beneficiada por su agua, su valor ambiental y su herencia cultural. También el resto de la humanidad conservará un área con valores culturales y ecológicos excepcionales al contar con uno de los ejemplos más productivos de uso del agua y el suelo para la producción de alimentos, y la construcción de una sociedad que valora su riqueza cultural.

XOCHIMILCO: DE CASO PROBLEMA A EXPERIENCIA PILOTO

Ciro Caraballo

Coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco



La elaboración participativa de planes de manejo y gestión en sitios patrimoniales complejos es uno de los retos más novedosos y atractivos en los trabajos para la conservación y el uso sustentable de la herencia cultural. Se trata de navegar en aguas contradictorias: por una parte la conservación integral del bien cultural, entendiendo por ella tanto su soporte material, sino como su complejo y cambiante sentido social. Al mismo tiempo que se trata de buscar, creativamente, oportunidades para integrar los ajustes y transformaciones que las nuevas dinámicas sociales y económicas exigen al sitio. Más allá de la conservación o rescate de la materialidad, integridad y autenticidad del bien cultural, está el difícil proceso de integración de sus valores en la vida comunitaria actual, más aún si esta reclama otros requerimientos primarios, como salud, alimentación, vivienda o empleo. Xochimilco es quizá uno de los bienes de valor natural y cultural más complejos de América Latina: un paisaje de cultivo intensivo, artificialmente construido, que generó la consolidación de un centro histórico y poblados de valor tradicional a su alrededor, con fuerte presencia de patrimonio inmaterial que relaciona en una sola unidad los bienes tangibles y le dan sentido vivo.

La elaboración de planes, programas y acciones para el rescate de Xochimilco no empieza, ni mucho menos, con este proceso participativo de elaboración de un plan de manejo integral. Desde la década de los ochenta diversas instituciones públicas, sociales y universitarias han realizado importantes foros y

reuniones para identificar los problemas y proponer soluciones. Como sistema patrimonial complejo, en Xochimilco se hacía necesaria una triple identificación técnica de los valores patrimoniales y de sus problemas: la visión técnica, la prospectiva social y económica de los actores líderes, así como la identificación de los valores en el imaginario colectivo local. Uno de los ejes de organización metodológica del trabajo fue identificar a todos los actores sociales organizados involucrados en el proceso, así como sus intereses,



motivaciones, y oportunidades. Se reconoció y aceptó que los conflictos son parte esencial del proceso de planificación participativa y que obligan a permanentes ajustes de tiempos y programaciones.

El proceso de construcción de espacios interinstitucionales para compartir información, acordar y coordinar acciones específicas y gestar recursos económicos de los diferentes programas estatales llevó un año, con más de 80 reuniones de trabajo colectivo, dando como resultado final la creación de la "Comisión Interdependencial". Esta instancia reúne no solo a Xochimilco, también congrega a otras entidades como son Tláhuac y Milpa Alta y a las distintas instituciones públicas relacionadas con el tema, orientadas a la planificación y toma de decisiones. Asimismo, este trabajo no hubiera sido posible sin el esfuerzo y aporte de un valioso equipo de profesionales mexicanos, en su mayoría jóvenes provenientes de distintas



disciplinas, lo que permitió interactuar en este entorno. También deben reconocerse los aportes de expertos internacionales que en diversos momentos acompañaron las propuestas.

Los problemas de Xochimilco son muchos, grandes y complejos, pero en ningún caso irresolubles. Xochimilco es como una carreta que todos quieren hacer caminar. Todos ponen cuerdas y tiran de ella con su mayor fuerza y empeño. El problema es que hasta ahora las cuerdas fueron anudadas en cualquier lugar de la carreta, y ese tironeo sin coordinación casi la desarma, sin que se logre prácticamente moverla un paso. Hoy hay espacios de negociación que permiten, al menos, que todas las cuerdas estén en el lado delantero y si bien cada quien jala con fuerza diferente, con mayor o menor constancia, incluso con algunos que no jalan nunca, la carreta se mueve, poco a poco, y en forma zigzagueante, pero siempre hacia adelante. El pueblo xochimilca valora orgullosamente su origen y su aporte a la cultura de la ciudad, de la humanidad, tal como quedó establecido en las encuestas comunitarias. Es imposible pensar que el esfuerzo adelantado hasta ahora no llegue a buen puerto. ¡Viva Xochimilco!

LA CONVENCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL: UN INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE TODOS

Niklas Schulze

Especialista en Patrimonio Cultural.

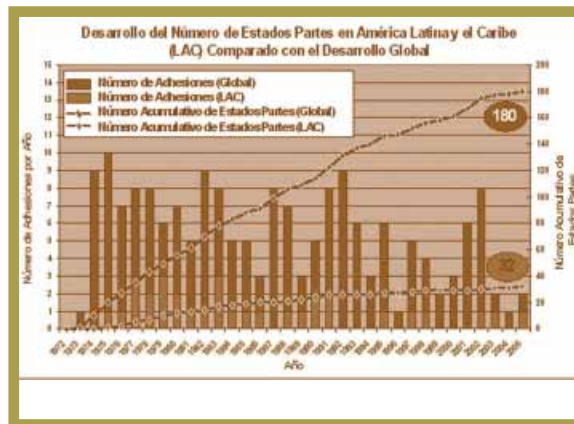
La “Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural”, adoptada por la Asamblea General de la UNESCO en 1972, busca alentar a los “Estados Partes” firmantes de la Convención, a identificar, proteger, conservar y rehabilitar el patrimonio cultural y natural con valor excepcional universal para su transmisión a las futuras generaciones. La inscripción de un bien en la Lista de Patrimonio Mundial es el reconocimiento de la comunidad internacional de los valores artísticos, históricos, culturales o ambientales de un sitio patrimonial. Al mismo tiempo, desde el momento de la inscripción del bien, el estado que lo propone y que tiene soberanía sobre el sitio, adquiere la responsabilidad ante el mundo de su preservación y de la transmisión de sus valores. América Latina y

el Caribe forman una de las regiones de atención de la UNESCO, representada por 32 Estados Partes con 115 sitios inscritos en la Lista.

Fuente Elaborado por el Proyecto UNESCO-Xochimilco. 2005

En 1992 la categoría de “Paisajes Culturales” fue oficialmente adoptada e incluida en las Directrices Prácticas de la Convención. Los paisajes culturales representan las “obras conjuntas del hombre y la naturaleza” mencionadas en el Artículo 1° de la Convención e ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y los incentivos que presenta el entorno natural, así como las fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas que externas. Con eso la Convención se alejó del concepto primario de “patrimonio igual a monumento” y facilitó la inscripción de sitios que en el mundo occidental antes no se aceptaban fácilmente como “sitio”, ni mucho menos como “patrimonio”.

Hasta hoy los paisajes culturales en América Latina y el Caribe están escasamente representados: sólo



un 3 % de los sitios culturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial corresponden a esta categoría. Sin embargo, hay que reconocer que en la Lista existen sitios culturales que fueron inscritos antes de 1992 y que se corresponden conceptualmente con la categoría de paisaje cultural, como es el caso de Xochimilco.

Xochimilco, fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial como parte integral del bien Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco, bajo los criterios culturales (1) (2) (4) y (5). El último criterio, (5), es el que identifica a Xochimilco en la evaluación elaborada en 1987 por ICOMOS, como: “...un ejemplo destacado de la utilización de las tierras en la zona lacustre del valle de México, representativo de una cultura que es vulnerable debido a mutaciones irreversibles”.

Los paisajes culturales vivos no son sitios que pueden ser “congelados” en el tiempo, mucho menos pueden ser convertidos en museo. Por ello, salvar Xochimilco como “Paisaje cultural evolutivo vivo” solamente funcionará con un plan integral de manejo, con participación de la gente del sitio y la incorporación de su cultura agrícola.

EL PROYECTO UNESCO-XOCHIMILCO: UN ESPACIO PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA.

GIRO CARABALLO

Coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco

Olatz Ecenarro

Asistente administrativa

Luego de varias décadas de ser un tema de poco interés político, la rehabilitación de los sitios patrimoniales, vuelve a estar en el centro de la atención pública y de la inversión económica, tanto de los gobiernos nacionales, locales, como de la empresa privada. Enmarcado en los complejos procesos de globalización y descentralización, los sitios patrimoniales están jugando un importante papel como icono de identidad de las regiones y de las ciudades, lo que genera tensiones ideológicas y conflictos.

La nueva visión de planes de gestión del patrimonio incorpora nuevas metodologías de trabajo, enfocadas a la apertura de espacios de participación y concertación de los distintos actores sociales, donde tengan cabida las diferentes expectativas y propuestas, muchas de ellas, en principio, contradictorias entre sí: abre canales para el diálogo de las partes y facilita un manejo eficiente de los recursos, tanto en su carga simbólica, como en su uso sustentable.



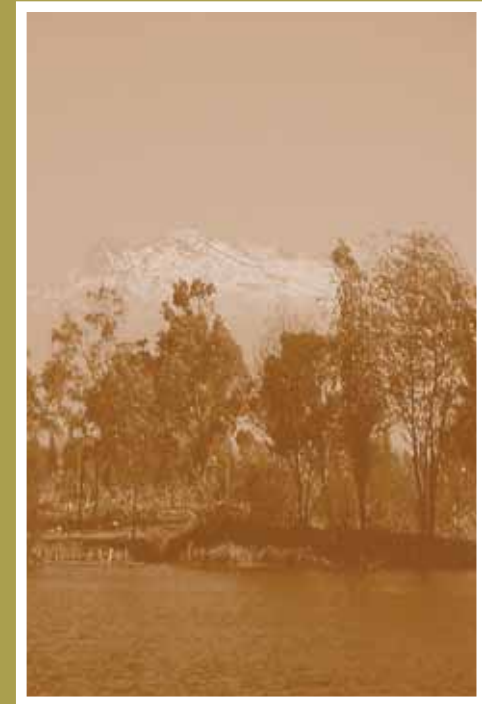
En 1989 el estado mexicano y las autoridades del Distrito Federal, dieron inicio a un ambicioso programa de obras para el rescate ecológico del área lacustre y chinampera de Xochimilco, que transformaría la relación del sector protegido con la metrópoli: la inversión se estimó en 1.200 millones de pesos (400 millones de dólares para ese entonces). También en 1990 se establecerían por diferentes actores las principales líneas estratégicas de acción, enfatizando la necesidad de la coordinación de acciones y la participación ciudadana en los procesos. A partir de 1996 se establecieron cambios en la figura administrativa del Distrito Federal: se generaron espacios de actuación política y técnicamente diferenciadas del gobierno federal, así como una mayor actuación de las delegaciones de la ciudad. Los reclamos de la comunidad sobre el estado de conservación del sitio se hicieron sentir ante el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO desde el año 2001, a través de las comunicaciones y documentos enviados por grupos ciudadanos organizados. El informe de ICOMOS internacional y las conclusiones de los participantes del Foro Xochimilco, ambos en 2002, propusieron que la UNESCO asumiera un papel más activo, actuando como instancia técnica y de mediación, para adelantar el proceso de elaboración de una propuesta de gestión para Xochimilco.

En 2003 el Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco presentó una solicitud a la Oficina de la UNESCO en México, para el desarrollo de un proceso de preparación y construcción de la viabilidad social,

política y económica del desarrollo de un Plan de Manejo y Estructura de Gestión para la Rehabilitación Integral del Centro Histórico y la Zona Chinampera de Xochimilco. El convenio estableció el aporte de recursos económicos y logísticos por parte del gobierno local, y el apoyo de la UNESCO en asesores y promoción internacional del sitio y del proceso de rescate.

Ha sido un proceso de dos años y medio de gestión, donde la UNESCO ha desarrollado en Xochimilco conceptos básicos de gestión participativa y se han creado bases institucionales para generar una unidad y un sistema de gestión permanente, con criterios de evaluación y seguimiento de las acciones a corto, mediano y largo plazo. Un resumen de las actividades ejecutadas y de los conceptos desarrollados se presenta en un cuadro anexo.

Este trabajo, adelantado por el Proyecto y la Delegación Xochimilco, ha permitido que el diagnóstico de las áreas patrimoniales, así como las propuestas y acciones en este ámbito administrativo territorial sean mucho más específicos que las que se encontrarán referentes al área protegida de Tláhuac y Milpa Alta. Se recomienda a corto plazo equilibrar el proceso en el ámbito de la poligonal de actuación que se propone en este documento.



PATRIMONIALES

Niklas Schulze

Especialista en Patrimonio Cultural.

Ciro Caraballo

Coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco

Sistema de Valores Patrimoniales de Xochimilco

Fuente: Elaborado por el Proyecto UNESCO



Xochimilco

Existe una compleja gama de componentes que forman parte de lo que podemos llamar el 'mosaico de valores' que define un sitio patrimonial. Estos valores no tienen porque ser los mismos para los diferentes grupos de actores que usan o disfrutan del sitio patrimonial, ni representar para toda la misma importancia. El Patrimonio es multivalente, y su valor no es inmutable⁷.

Cuando un bien patrimonial es inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, uno o varios de estos valores son identificados como "valores

⁷ TORRE, Marta de la y Randall MASON, 2002, "Introduction", en: Torre, Marta de la (ed.), *Assessing the Values of Cultural Heritage, Research Report*, The Getty Conservation Institute, Los Angeles.

excepcionales universales", y representan la razón que se argumenta para la inscripción de éste sitio en la Lista. Los valores pasan así a tener un significado de valor mundial, encabezando, como valor universal, todos los otros valores identificados en el lugar.

El significado de un sitio, sin embargo, existe en gran medida en la mente de las personas que lo reconocen y aprecian. No obstante, este valor adscrito, buena parte de las veces con contenidos inmateriales, tiene algún tipo de manifestación física que actúa como portadora del valor. En el caso de Xochimilco el valor "excepcional universal" que representa Xochimilco en la Lista del Patrimonio Mundial, reside en la existencia de las chinampas. Pero no en las chinampas como monumentos físicos, cuya existencia perdurará la desaparición de la cultura que las creó, sino como parte de un sistema de utilización de las tierras en la zona lacustre: la cultura chinampera. Su valor excepcional universal surge de las interacciones entre los distintos valores y atributos presentes. Por ello resulta que aún si la Convención del Patrimonio Mundial enfatiza en el valor excepcional universal, éste solamente puede ser protegido si se reconocen y comprenden los sistemas de valores y atributos que le dan vida: Cada parte integrante de este sistema depende de las demás para su conservación.

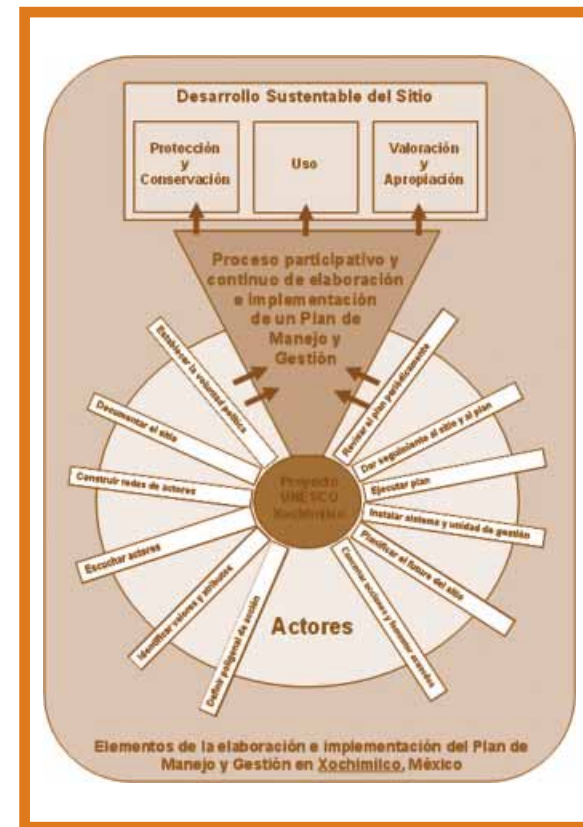
Este complejo conjunto de valores, por eso, es la combinación de diferentes visiones del sitio que en muchos casos son complementarios y puede ser entendido en cinco subsistemas: ambiental, social, cultural, tecnológico y económico (ver Gráfico: Sistema de valores patrimoniales de Xochimilco).

Ninguno de los valores contenidos en estos subsistemas, así como ningún subsistema por sí sólo, podría ser representativo del valor excepcional universal de Xochimilco. Justamente este valor excepcional universal surge y se mantiene por la interacción de los seres humanos por medio de sus actividades sociales, culturales, tecnológicas y económicas, con su medio ambiente.

¿QUÉ ES UN PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN? LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Niklas Schulze

Especialista en Patrimonio Cultural.



Fuente: Elaborado por el Proyecto UNESCO Xochimilco

En las Directrices Prácticas de la Convención del Patrimonio Mundial⁸, se enfatiza que la protección y el manejo de un sitio inscrito en la Lista deben asegurar que los valores excepcionales universales, la autenticidad y la integridad del sitio sean mantenidos o mejorados. Para ello el sitio necesita una protección legal adecuada y un Plan de Manejo (o un equivalente).

⁸ Directrices Prácticas de la Convención, WHC 05/2, 2005, párrafo 96.



El marco legal define condiciones básicas que las autoridades pueden hacer cumplir, mientras que el Plan de Manejo sirve como guía para definir principios de operación práctica y espacio para los acuerdos entre autoridades, habitantes y usuarios en general a corto, mediano y largo plazo

Para evitar dar respuesta a las amenazas con decisiones coyunturales, se requiere de un Plan que recoja la información disponible sobre el sitio y provea los elementos para reaccionar de manera adecuada y con decisiones integrales. Así, el Plan de Manejo se convierte en un “filtro” que sirve para controlar y guiar los procesos de cambio.

Los sitios patrimoniales forman parte del mundo real: los Planes de Manejo tienen que reflejar la situación y capacidad de acción de la sociedad que convive con él. Los sitios con uso social vigente siempre están en transformación; si se congela esta dinámica se limita el espíritu del lugar y con esto, una de sus más importantes características patrimoniales. Por ello, los Planes de Manejo deben tomar en cuenta los impactos directos e indirectos de los planes de desarrollo locales y regionales que tienen influencia sobre el sitio. Los Planes de Manejo más útiles son aquellos concisos - líneas estratégicas y orientaciones-, también llamadas “Cartas de Navegación”, que indican la dirección a seguir, sin tratar de tener la respuesta completa o el proyecto detallado. Dado que los sitios existen en un contexto que cambia constantemente, los Planes

de Manejo deben ser evaluados periódicamente y adaptados a las nuevas necesidades y circunstancias.

El éxito de la gestión de un sitio depende de la participación de todos los actores relacionados con él -diferentes niveles de gobierno, expertos, habitantes, usuarios e inversionistas- en la construcción de la visión común, a pesar de las diferencias que hubiere. De igual importancia es la creación de espacios de participación a lo largo del proceso, el acopio de recursos presupuestarios necesarios, la creación de capacidades y una buena descripción del funcionamiento del sistema de gestión con claras atribuciones de responsabilidades y la descripción de los procesos de toma de decisiones.⁹ El Plan de Manejo debe ser implementado por un Sistema de Gestión, el cual coordina y facilita los acuerdos y actividades, ayuda a entender las influencias, mitiga los impactos y guía los cambios, en particular la reacción ante catástrofes naturales u otros riesgos masivos. El enfoque principal de la conservación y uso sustentable de un sitio debe tomar en cuenta la calidad de vida de sus habitantes y los valores patrimoniales. La elaboración del Plan de Manejo no es el final de un proceso, sino el inicio del mismo.

XOCHIMILCO: EL PATRIMONIO EN EL IMAGINARIO SOCIAL DE SUS HABITANTES

Álvaro López Lara

Especialista en Programas de Participación

Ciro Caraballo

Coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco

Las percepciones de los habitantes del sitio sobre el uso y conservación del patrimonio, son tan importantes como las opiniones y valoraciones de los expertos. El conocimiento de las formas en que la gente interactúa con el patrimonio, así como de las vivencias y afectividades ligadas a los lugares, son una guía para el diseño de políticas de manejo coherentes con las condiciones de la cultura local. En primer

⁹ Directrices Prácticas de la Convención, WHC 05/2, 2005, párrafo 111.

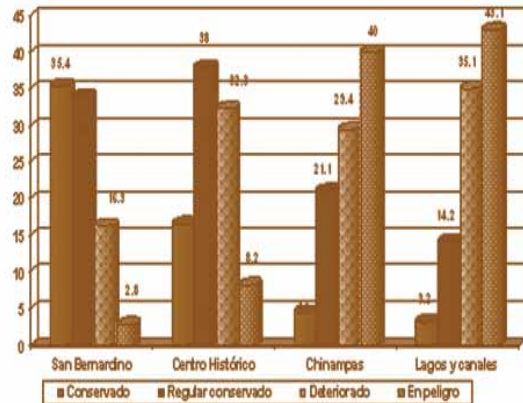
término, al identificar los valores sociales atribuidos al patrimonio es posible contrastarlos con los valores de excepcionalidad que motivaron la inscripción del sitio en la lista del patrimonio mundial. En segundo, la identificación de los valores es una vía de aproximación a las representaciones que estructuran el *imaginario social* de los habitantes¹⁰.

A fin de identificar estos elementos, se diseñó y aplicó una encuesta sobre *Valores y Representaciones del Patrimonio Cultural en Xochimilco*. En dicha encuesta se identificaron las percepciones de los habitantes del sitio en torno a los elementos más valorados del patrimonio, las opiniones sobre los usos sociales, las percepciones sobre el estado de conservación y las actitudes ante la participación para proteger y rehabilitar el sitio.

A partir de los resultados de la encuesta, podemos afirmar que el paisaje chinampero, con los lagos y canales, así como el convento de San Bernardino de Siena, la traza urbana del centro histórico y las plazas y capillas de los barrios son los elementos más valorados y que sirven de referente territorial a la identidad de los habitantes de Xochimilco. Si bien, estos referentes tangibles carecen de sentido sino atendemos al conjunto de usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la agricultura chinampera que forman un rico entramado de elementos inmateriales. De acuerdo con los entrevistados, un elemento constitutivo de la vida diaria, son las relaciones familiares; 75% consideraron a la familia como muy importante, incluso más que la religiosidad que fue señalado como un valor muy importante por 57% de las personas. Destaca también la participación en las fiestas y tradiciones que fueron consideradas por 54% de los entrevistados en la escala más alta de importancia.

¹⁰ Se usa el término imaginario social en el mismo sentido del estudio conducido por Armando Silva (1992:142) como una herramienta conceptual para penetrar en los significados culturales de distintas experiencias de la vida urbana y sus estrategias de representación: son las formas de simbolizar, representar el territorio y los lugares emblemáticos. Cfr. Silva, Armando, *Imaginarios Urbanos. Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1992.

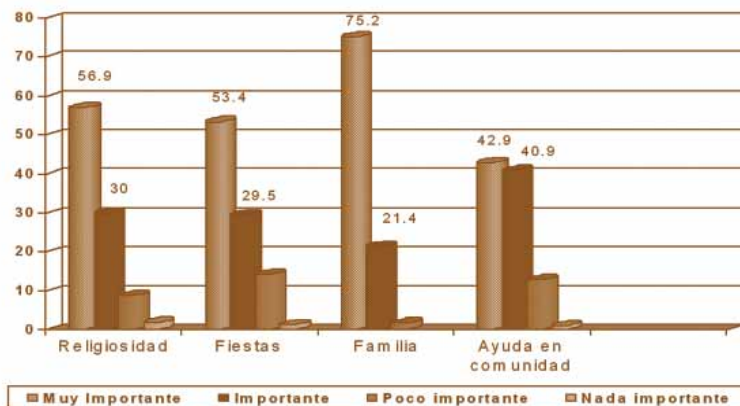
Percepciones sobre el estado de conservación de componentes del Patrimonio Cultural y Natural



FUENTE: UNESCO. Encuesta de valores y representaciones del Patrimonio Cultural y Natural, 2004.

La sociedad xochimilca concede un alto valor a la ayuda hacia los demás. Para 42% de los entrevistados es muy importante, e importante para 41%. El valor de la reciprocidad se encuentra ampliamente aceptado por todos los grupos de edad y sólo se advierte una ligera tendencia a concederle menor importancia entre los grupos de edad inferiores a 40 años.

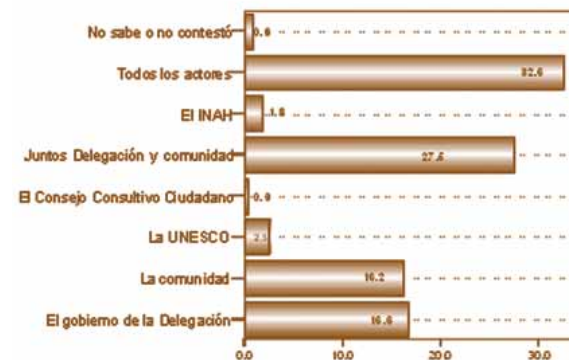
Valores en la vida diaria de la gente de Xochimilco



FUENTE: UNESCO. Encuesta de valores y representaciones del Patrimonio Cultural y Natural, 2004.

Por otra parte, la sociedad civil de Xochimilco manifiesta un cierto grado de corresponsabilidad en las tareas de protección del Patrimonio Cultural. La gestión del patrimonio -según los entrevistados- no es responsabilidad exclusiva de las entidades gubernamentales; es importante que los actores participen coordinadamente y que se emprendan acciones entre el gobierno de la delegación y las diversas organizaciones.

¿Quiénes deben proteger el Patrimonio Cultural de Xochimilco?



FUENTE: UNESCO. Encuesta de valores y representaciones del Patrimonio Cultural y Natural, 2004.

GENERANDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Álvaro López Lara

Especialista en Programas de Participación

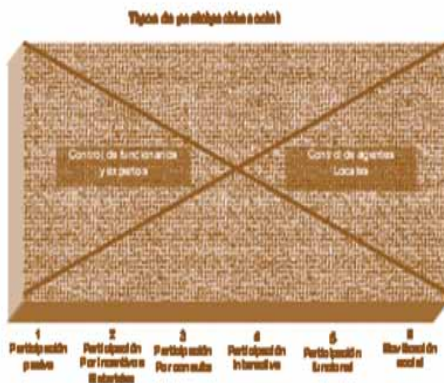
En las últimas dos décadas, organismos internacionales como PNUD, UNESCO, FAO, BID, han valorado el potencial de la participación social en los programas de cooperación para el desarrollo. Este cambio de énfasis ha dado prioridad a la “gente”, como sujeto de aquellos proyectos impulsados con fondos provenientes de la cooperación internacional: la nueva orientación en la lógica del diseño de proyectos consiste en establecer — conjuntamente con las decisiones técnicas y los recursos financieros del proyecto — una *estrategia eficiente de construcción social* atenta a las necesidades y la evaluación de los beneficios y costos sociales ¹¹

La participación es un mecanismo que permite llegar a decisiones colectivas, en la medida que la ciudadanía se involucra en el proceso de toma de decisiones, el diseño, la implementación de proyectos y la evaluación. Ello significa que su efectividad aumenta cuando está presente en todo el *ciclo del proyecto*: el diagnóstico, el trazo de la zonificación, las acciones y criterios, la instrumentación, el monitoreo y el seguimiento¹². Para la UNESCO, los planes de manejo participativos son la mejor herramienta para construir procesos de valoración, rescate y conservación de espacios patrimoniales. La gestión del Patrimonio rinde mejores resultados cuando es participativa y se sustenta en proyectos socialmente aceptables: esto implica que los proyectos sean comprendidos, acordados y gestionados por los agentes sociales y sus organizaciones a nivel local.

Para el caso de Xochimilco, y en el marco de convenio acordado entre la UNESCO y el Gobierno del Distrito Federal en la Delegación Xochimilco, se establecieron tres ámbitos de participación, acordes con las características y modos de organización de los

¹¹ Cernea, Michel, *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*, México, Fondo de Cultura Económica 1995. pags. 39-41.

¹² Nirenberg, Olga (et al), *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*, Buenos Aires, Paidós, 2003. pags. 30-31.



Fuentes: Kuruç & Barmak, 2005, *Métodos de Comunicación Participativa: Aproximación a la Práctica*, Voz Pública, p. 21, Fig. 1.1

distintos actores sociales: a) El espacio de coordinación interinstitucional; b) El espacio de encuentro entre académicos e investigadores; c) Los espacios de interacción con la comunidad.

El espacio de coordinación institucional buscó desarrollar *sinergias* institucionales entre los diferentes niveles y órganos de gobierno para el diseño e implementación de políticas que rebasaran la visión de corto plazo predominante en los procesos de planificación de la metrópoli. Uno de los resultados más importantes ha sido la publicación del decreto que creó la Comisión Interdependencial para la rehabilitación del Patrimonio Cultural de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Al interior de esta instancia se han formado las subcomisiones de Patrimonio Cultural, Turismo, Educación Apropiación y Difusión, Ordenamiento Territorial, Agua y Uso Sustentable de los Recursos Naturales, las cuales han definido un conjunto de acciones prioritarias y diseñado un presupuesto anual conjunto para dar inicio a las acciones de rehabilitación dentro del área del polígono de la zona de monumentos históricos delimitada en el decreto de 1986

La UNESCO ha trabajado en forma cercana con las dependencias gubernamentales, organizando una serie de talleres sobre buenas prácticas para la elaboración participativa de propuestas y redes temáticas de trabajo. Como parte de esta iniciativa se convocó a 1 Taller

Gestión del Ciclo de Proyectos bajo la Metodología de Marco Lógico y se desarrolló el *Seminario Internacional de Revitalización de Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (SIRCHAL), ambos tomando como sujeto de trabajo el caso Xochimilco.

Con la finalidad de abrir un espacio de encuentro entre los diversos especialistas de las disciplinas sociales y biológicas, el proyecto UNESCO-Xochimilco convocó a profesionales de distintas universidades a integrar un comité interdisciplinario cuyos principales objetivos fueron:

- Identificar estudios, coordinar y concertar con instituciones de investigación y de educación superior, análisis, diagnósticos y propuestas sobre la problemática ambiental y social, en el ámbito de sus líneas de investigación.
- Constituir un Comité Académico del Proyecto Xochimilco, que se convierta en un órgano de asesor integrado a la Unidad de Gestión del sitio.

Como parte de este proceso se conformaron dos comités: el *Comité de Ciencias Ambientales*, para tratar lo relacionado con los resultados de investigación sobre recursos hídricos, biodiversidad, suelo y salud; y el *Comité de Ciencias Sociales*, en el cual confluyen investigadores de temas como la organización social en las chinampas, arqueología, dinámica demográfica, fiestas y religiosidad popular, ordenamiento urbano y participación comunitaria.

El contar con una oficina en el sitio ha permitido que los consultores de UNESCO mantengan una constante interacción con la comunidad a través de recorridos y entrevistas con los actores de las distintas unidades territoriales de Xochimilco: se han realizado ochenta y dos entrevistas con distintas asociaciones, siete talleres participativos y diez recorridos en la zona chinampera y ejidal de San Gregorio, San Luis Tlaxialtemalco y Xochimilco.

LA POLIGONAL DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

Niklas Schulze

Especialista en Patrimonio Cultural.

Yadira B. Correa Pérez

Especialista en Planeación Territorial

Ciro Caraballo

Coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco

En Xochimilco y Tláhuac existen varios sistemas funcionales, naturales y culturales, que se complementan y traslapan espacialmente. Por un lado, está el sistema de agua superficial y subterráneo. Por otro lado, existe el sistema agrícola, que en un momento histórico creó y mantuvo la agricultura en chinampas. Este sistema se compone del área habitacional donde viven los agricultores, que son los portadores de las tradiciones orales, de las creencias religiosas y del conocimiento ancestral necesario para el trabajo de las chinampas; los embarcaderos de las canoas con que transitan en los canales y transportan sus productos; las propias chinampas, y por último, los mercados donde se vende el producto cultivado en las chinampas. La zona lacustre y la zona de la montaña son parte integral del sistema con la recarga del acuífero y la biodiversidad, y forman parte importante de la imagen paisajística de Xochimilco y Tláhuac. Todos los puntos mencionados son de la mayor importancia para la supervivencia de la cultura chinampera y por eso fueron considerados en la delimitación de la poligonal de Patrimonio Mundial del Sitio a partir de:

- 1) Definir los valores a proteger, y sus atributos, o manifestaciones físicas.
- 2) Determinar la poligonal con criterios que facilitan la toma de decisiones sobre si un elemento está 'dentro' o 'fuera' de la poligonal.
- 3) Considerar aspectos como autenticidad e integridad del lugar -en Xochimilco la integridad visual está estrechamente ligada a la 'imagen' del lago con chinampas y volcanes-.
- 4) Observar la integridad de un sistema funcional que abarca tanto el sistema hidráulico (los puntos que son de importancia para asegurar el manejo del agua) como un sistema agrícola. Este último punto incluye las chinampas, pero también los embarcaderos, canales y mercados

tradicionales.

En los documentos de inscripción de 1987 en la Lista del Patrimonio Mundial, las poligonales de protección de Xochimilco no fueron definidas claramente por lo que fue necesario replantear una poligonal para el sitio patrimonial a partir del estudio de las ya existentes. Partiendo del análisis de los valores y atributos, y de los criterios de inclusión mencionados anteriormente, el área de actuación propuesta para el Plan de Gestión, sin considerar la zona de Influencia, y que al mismo tiempo representa el Sitio de Patrimonio Mundial, contempla un aproximado de 7,534.17 hectáreas. De ellas

Las Zonas Núcleo de Preservación Patrimonial del Sitio con un total de 2713.52 hectáreas.

Las Zonas con Potencial de Recuperación Patrimonial del Sitio con 1531.33 hectáreas.

La Zona de Amortiguamiento, con un total de 3289.32 hectáreas.

La Zona de Influencia no tiene límites definidos. Sin embargo, se consideró todo el suelo de protección de la montaña, más las Plantas de Tratamiento de Agua Residual “Cerro de la Estrella”, “San Luis Tlaxialtemanco”, y la Planta de Rebombeo “Aculco”, estas plantas administradas por SACM, como elementos centrales dada su importancia en el mantenimiento del suministro de agua al sistema Chinampero.

Criterios de la delimitación del área núcleo

CRITERIOS	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Valores patrimoniales 	Incluye los significados que se busca proteger desde los puntos de vista ambiental, social, cultural, tecnológico y económico.
<ul style="list-style-type: none"> Atributos del patrimonio 	Son la expresión, material o inmaterial, en la que los valores se manifiestan desde los puntos de vista ambiental, social, cultural, tecnológico y económico.
<ul style="list-style-type: none"> División político territorial 	La división político territorial determina la cantidad de actores con derecho de decisión (gobiernos locales y regionales) en el sitio. La complejidad del manejo de un sitio aumenta conforme crece el número de diferentes intereses que tienen que ser acomodados.
<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de ordenamiento territorial 	Incluye poligonales de protección legal o protección administrativa: ANP, ACP, PDUD o POE ¹ y la poligonal del decreto de Zona de Monumentos y Sitios Históricos de 1986. Son restrictivas y no incluyen las áreas de influencia inmediata. Dan fortaleza legal, orientan y restringen el uso de suelo de las actividades poblacionales,
<ul style="list-style-type: none"> Límites físicos naturales o artificiales 	Vialidad, ríos, quebradas, cerros, canales, etc. que pueden facilitar o dificultar el acceso a la zona.

Fuente Elaboración del Proyecto UNESCO Xochimilco

Criterios de inclusión de áreas en zonas de protección

UNIDAD	ARGUMENTO
1.- Zonas Núcleo de Preservación Patrimonial del Sitio.	
Zona Chinampera y Agrícola de Temporal de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemanco, Tláhuac y Mixquic.	Las zonas chinamperas de Xochimilco, San Gregorio, San Luis Tlaxialtemanco, Tláhuac y Mixquic, así como los ejidos de San Gregorio Atlapulco, están rodeados por canales y en gran parte son utilizados para la agricultura. Representan el principal motivo de valor a conservar; actualmente estas zonas forman parte del suelo de conservación al sureste del DF y la parte correspondiente a Xochimilco se encuentra también incluida en el polígono de Área Natural Protegida de Xochimilco.
Zona del Lago de Conservación de Flora y Fauna.	De manera particular alberga flora y fauna que en algunos casos es endémica, como el ajolote y la ninfa mexicana, también funciona como zona de alimentación y de reproducción de especies migratorias y locales tanto de peces como de aves. Es un sitio ubicado al centro del Ejido de San Gregorio Atlapulco, formando parte del Área Natural Protegida de Xochimilco y del humedal inscrito en RAMSAR.

Fuente: Elaborado por el Proyecto UNESCO Xochimilco

Criterios de inclusión de áreas en zonas de protección

UNIDAD	ARGUMENTO
1.- Zonas Núcleo de Preservación Patrimonial del Sitio.	
Zona Chinampera y Agrícola de Temporal de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemanco, Tláhuac y Mixquic.	Las zonas chinamperas de Xochimilco, San Gregorio, San Luis Tlaxialtemalco, Tláhuac y Mixquic, así como los ejidos de San Gregorio Atlapulco, están rodeados por canales y en gran parte son utilizados para la agricultura. Representan el principal motivo de valor a conservar; actualmente estas zonas forman parte del suelo de conservación al sureste del DF y la parte correspondiente a Xochimilco se encuentra también incluida en el polígono de Área Natural Protegida de Xochimilco.
Zona del Lago de Conservación de Flora y Fauna.	De manera particular alberga flora y fauna que en algunos casos es endémica, como el ajolote y la ninfa mexicana, también funciona como zona de alimentación y de reproducción de especies migratorias y locales tanto de peces como de aves. Es un sitio ubicado al centro del Ejido de San Gregorio Atlapulco, formando parte del Área Natural Protegida de Xochimilco y del humedal inscrito en RAMSAR.
Mercado de Flores Madre Selva.	Este mercado abierto fue diseñado en los años 70s respondiendo a la necesidad de reubicar a los vendedores de flores, plantas y hortalizas que se encontraban en las calles de Morelos, Francisco I. Madero y Nezahualcoyotl, en el Tianguis del Centro Histórico de Xochimilco y darles otra opción para la comercialización y distribución de sus mercancías; en realidad no llego a suplantar el lugar que por herencia prehispánica y cultural tenían en el centro, pero es uno de los mercados mas representativos de la zona.
Centro Histórico de Xochimilco (Barrio San Juan, Barrio Santa Crucita, Barrio Guadalupita, Barrio Concepción Tlacoapa, Barrio el Rosario) y el Centro de Mixquic.	Las zonas fundacionales de Xochimilco y de Mixquic; juegan un papel fundamental en los flujos de intercambio, comercialización, acumulación de monumentos históricos e indudablemente como zona habitacional de los productores agricultores y chinamperos. Es por ello que la protección del Patrimonio Cultural y Natural se da desde esta esfera territorial y sus actividades y acciones trascienden directamente a los bienes urbanos y ambientales que componen el paisaje cultural de Xochimilco. Son las zonas de mayor concentración de elementos patrimoniales inmateriales que dan vida a la cultura chinampera.

Fuente Elaboración del Proyecto UNESCO Xochimilco

UNIDAD	ARGUMENTO
2.- Zonas con Potencial de Recuperación Patrimonial	
Canales Turísticos de Xochimilco con los respectivos embarcaderos.	La característica principal de identidad de Xochimilco en las últimas décadas, no son solo las actividades agrícolas de la zona chinampera, sino las actividades turísticas que se desarrollan en sus canales. Los canales que ahora son utilizados como paseos turísticos son muestra viva de lo que un día funcionaba como vías de transporte acuático de productos agrícolas. Hoy día existen 13 embarcaderos turísticos y a pesar de que por ellos es que se conoce a nivel universal a Xochimilco, es evidente su deterioro y contaminación, tanto de sus aguas como de sus límites construidos y requieren de una intervención inmediata para recuperar su valor patrimonial y mejorar la imagen y calidad de la experiencia del visitante.
Parque Ecológico de Xochimilco.	Como parte del Rescate Ecológico de 1987-1993 se diseñó el Parque Ecológico de Xochimilco en el cual se intento recrear el ecosistema lacustre originario del Valle de México, con técnicas de agricultura e introducción de flora y fauna. El parque tiene fines educativos y presenta algunos de los valores que son responsables por la inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial.

Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe".	Dicha instalación deportiva fue una construcción que se realizó a partir de 1966, específicamente para los juegos olímpicos de México 68. Debido a la rapidez de su construcción se le llamó "Canal del Milagro", posteriormente se denomina "Virgilio Uribe". Actualmente se realizan innumerables actividades deportivas, pero lamentablemente ha perdido sus valores arquitectónicos, artísticos y paisajísticos, por limitado mantenimiento y el deterioro de la instalación.
Ciénega Grande y Ciénega Chica	Varios canales de la zona chinampera están conectados con las "Ciénegas" las cuales actúan como vasos reguladores de nivel en la zona; en últimos estudios realizados por la UAM-X en convenio con la Delegación de Xochimilco se comprobó que la mayoría de la biodiversidad que caracteriza a la zona, se encuentra emplazada en estas ciénegas. La Ciénega Chica, que está ubicada al noroeste de la demarcación, no está contemplada en el decreto de 1986.
Humedales de Tláhuac	Es una extensión de la reserva Ecológica acuática, que contiene diversos ecosistemas y actúa como sitio de abrigo para especies de aves migratorias y el beneficio ambiental que le provee a la población es invaluable; el gran riesgo es que el crecimiento urbano podría ser un detonador para la desaparición del humedal. Los humedales de Tláhuac no forman parte del Decreto de 1986, ni de una declaratoria de Área Natural Protegida o de RAMSAR. Por lo tanto es de gran importancia que se salvaguarde este espacio. De tal modo que se resalte el papel fundamental que representa para la permanencia del sistema chinampero.
Mercado de Flores y Hortalizas de Cuemanco.	Dicho mercado forma parte del mencionado Rescate Ecológico de 1987-1993, con la finalidad de proliferar la venta de plantas, hortalizas y flores de la región. Se despuso como el mercado más grande en su género en toda Latinoamérica. Es centro de acopio de plantas que se producen en el Estado de México, Hidalgo Colima, Puebla, Morelos, Veracruz, y Guerrero entre los más significativos. Lamentablemente el mercado no es utilizado al 100%, dejando derrochada gran parte de su capacidad y requiere de mantenimiento permanente que por lo regular resulta difícil garantizar.
Zona Arqueológica del Cerro de Cuahilama.	La zona arqueológica de Cuahilama, ubicada de poniente a oriente de la zona cerril en Xochimilco, fue el primer asentamiento de los Nahuatlacas. Desde este punto trazaron lo que sería el Xochimilco flotante, "La Cementera de Flores". Los restos del centro ceremonial no están preparados para la presentación al público. En paredes de piedra en la zona de acceso al sitio existen diez petroglifos realizados entre 1400 y 1500 d.C. Hoy día está a punto de perder todo valor cultural a consecuencia del crecimiento de la mancha urbana y por falta de protección.
Distrito de Riego	Esta zona, está considerada como suelo de conservación y área natural protegida por parte de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, actualmente se trata de recuperar su vocación agrícola y primordialmente forma parte del legado arqueológico que no ha sido explorado en la zona chinampera.
Barrio originario de Caltongo, La Santísima, pueblo originario de San Luis Tlaxialtemanco y San Gregorio. Centro histórico de Tláhuac. Barrio Xaltipac y parte de los Barrios Cruztitla, Tenantitla y Xochitepec de Milpa Alta.	Estos Barrios son los espacios donde se dieron los primeros indicios de intercambio de mercancías y comercialización de las cosechas logradas en las zonas productivas de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. El crecimiento poblacional fomentó la pérdida de la identidad territorial. Actualmente el comercio informal y el tráfico vehicular, hacen de los centros de barrio "sitios inaccesibles".

Fuente Elaboración del Proyecto UNESCO Xochimilco

UNIDAD	ARGUMENTO
3.- Zona de Amortiguamiento	
Zona sujeta a protección patrimonial por el Decreto de 1986, más las ampliaciones de Laguna del Toro y Barrio Cuahilama.	El perímetro del Decreto de Zona de Monumentos y Sitios Históricos de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, de 1986, funciona como límite de la zona que se propone como polígono del sitio de Patrimonio Mundial con la adición de cuatro áreas que juegan un papel importante para la protección del sistema chinampero: 1.- Laguna del Toro: es la zona chinampera ubicada al oeste de la delegación Xochimilco. Contiene una zona importante de chinampas. Aunque esta siendo invadida rápidamente. 2.- Barrio Cuahilama: es el barrio perteneciente a la Zona Arqueológica de Cuahilama, esta establecido en las faldas de la zona cerril pero crece rápidamente hacia la zona arqueológica por ello es básica su contención.
4.- Zona de Influencia	

Área de poligonal en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Incluye área del Decreto de Monumentos Históricos de 1986 (INAH) y ampliaciones propuestas.

	Decreto de Monumentos Históricos de 1986 (INAH) Área Aproximada	Ampliaciones propuestas Área aproximada de las	Área total de la Poligonal propuesta como sitio de Patrimonio Mundial
Xochimilco	3,534.00 Ha	332.06 Ha	3,866.06 Ha
Tláhuac	3,204.14 Ha	354.32 Ha	3,558.49 Ha
Milpa Alta	109.65 Ha	Ninguna	109.65 Ha
Total	6,847.79 Ha	686.38 Ha	7,534.17 Ha

FUENTE: Proyecto UNESCO Xochimilco. 2006

Población del área de estudio.

Ámbito de análisis	Población total	% respecto al total	Población masculina	%	Población femenina	%	Población que Habita dentro del área de actuación del Polígono de Patrimonio Mundial por delegación
Área de actuación del Polígono de Patrimonio Mundial del sitio ¹	245,808	2.9%	119,806	49%	126,002	51%	----- -----
Delegación Xochimilco	369,787	4.3%	181,872	49%	187,915	51%	136,272

Delegación Tláhuac	302,790	3.5%	147,469	49%	155,321	51%	91,068
Delegación Milpa Alta	96,773	1.1%	47,898	49.5%	48,875	50.5	18,468
Total de las tres delegaciones	769,350	8.9%	377,239	49%	392,111	51%	245,808
Distrito. Federal.	8,605,239	100%	4,110,485	42%	4,494,754	52%	----- -----

FUENTE: INEGI. Sistema para Consulta de Información Censal 2000 (SCINCE 2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
Elaborado por el Proyecto UNESCO Xochimilco

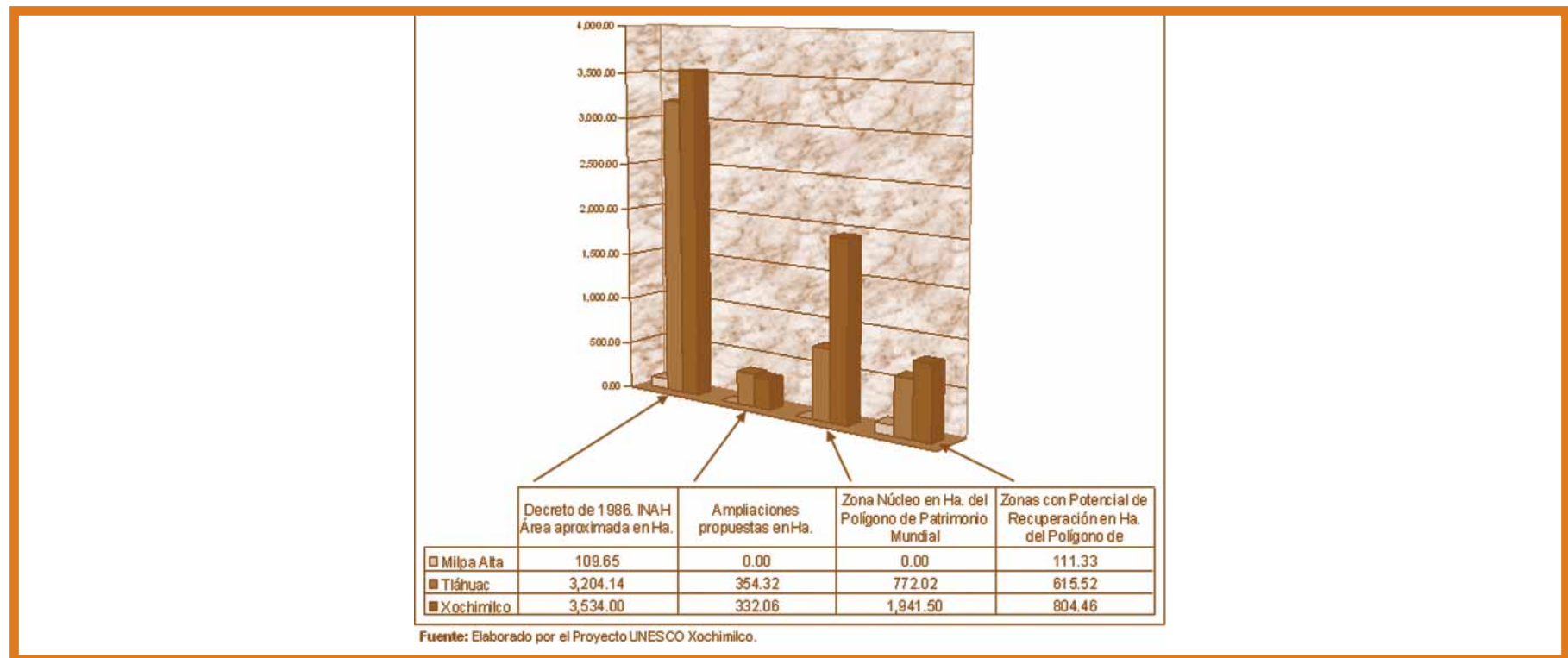
Áreas por zonificación.

Delegación	Decreto de 1986. INAH Área aproximada	Ampliaciones propuestas Área aproximada	Zonas núcleo Área aproximada	Zonas con potencial de recuperación. Área aproximada
XOCHIMILCO	<u>3.534.00 Ha</u>	Ciénega Chica y Laguna del toro <u>299.43 Ha</u> Barrio Cuahilama <u>32.63 Ha</u>	Zona Chinampera y Agrícola de Temporal de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxialtemanco <u>1.668.15 Ha</u> Zona del Lago de Conservación de Flora y Fauna <u>182.59 Ha</u> Mercado de Flores Madre Selva <u>22.46 Ha</u> Centro Histórico de Xochimilco: Barrio San Juan, Barrio Santa Crucita, Barrio Guadalupita, Barrio Concepción Tlacoapa y Barrio el Rosario <u>68.30 Ha</u>	Canales Turísticos de Xochimilco con los respectivos embarcaderos <u>29.18 Ha</u> Ciénega Grande <u>90.81 Ha</u> Ciénega Chica <u>76.81 Ha</u> Parque Ecológico de Xochimilco <u>152.43 Ha</u> Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe" <u>77.71 Ha</u> Mercado de Flores y Hortalizas de Cuemanco <u>20.28 Ha</u> Zona Arqueológica del Cerro de Cuahilama <u>7.67 Ha</u> Distrito de Riego <u>208.89 Ha</u> Barrio originario de Caltongo <u>5.89 Ha</u> Barrio originario La Santísima <u>6.41 Ha</u> Pueblo originario San Luis Tlaxialtemanco <u>39.29 Ha</u> Pueblo originario San Gregorio <u>89.11 Ha</u>
Sub Total	3,534.00 Ha	332.06 Ha	1,941.50 Ha	804.46 Ha






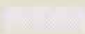
TLÁHUAC	<u>3,204.14 Ha</u>	Humedales de Tláhuac <u>354.32 Ha</u>	Zona Chinampera de Tláhuac <u>573.46 Ha</u> Zona Chinampera y Centro Histórico de Mixquic <u>198.56 Ha</u>	Humedales de Tláhuac <u>610.14 Ha</u> Centro Histórico Tláhuac <u>5.38 Ha</u>
Sub Total	3,204.14 Ha	354.32 Ha	772.02 Ha	615.52 Ha
MILPA ALTA	<u>109.65 Ha</u>	Ninguna	Ninguna	Barrio Xaltipac y parte de los Barrios Cruztitla, Tenantitla y Xochitepec de Milpa Alta <u>111.33 Ha</u>
Sub Total	109.65 Ha	Ninguna	Ninguna	111.33 Ha
TOTAL	6,847.79 Ha	686.38 Ha	2,713.52 Ha	1,531.33 Ha

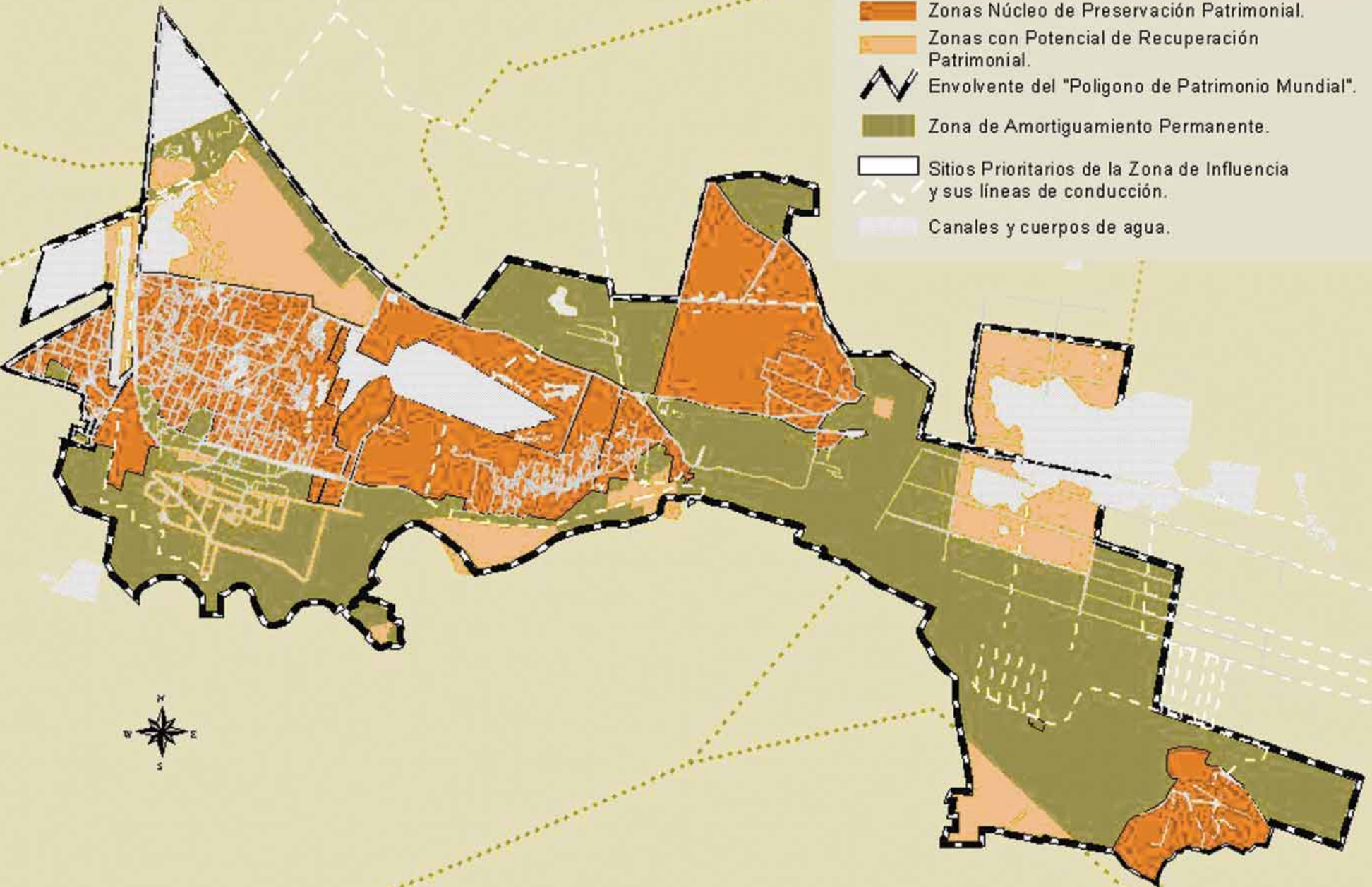
FUENTE: Elaborado por el Proyecto UNESCO Xochimilco

1 Las AGEBs (Áreas Geo Estadísticas Básicas) incluidas en el Decreto de Monumentos Históricos de 1986 (INAH) y las ampliaciones propuestas para la poligonal del Patrimonio Mundial del sitio, son 80; 42 de Xochimilco, 34 de Tláhuac y 4 de Milpa Alta.



Polígono de Patrimonio Mundial en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta .

-  Zonas Núcleo de Preservación Patrimonial.
-  Zonas con Potencial de Recuperación Patrimonial.
-  Envolverte del "Polígono de Patrimonio Mundial".
-  Zona de Amortiguamiento Permanente.
-  Sitios Prioritarios de la Zona de Influencia y sus líneas de conducción.
-  Canales y cuerpos de agua.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD O PROYECTO	ZNPPS	AMORTIGUAMIENTO	ZI	POTENCIAL	RESULTADOS	
Agua	Construcción de estructuras de control	Pe	Pe	Na	Evitar inundaciones y canales no navegables por falta de agua	Controlar el nivel del agua en los canales	
	Construcción de estructuras de captación pluvial	P	P	Pe	Captar agua para infiltración	Recarga del acuífero	
	Construcción de plantas de tratamiento de agua residual	P	P	Pe	Evitar la descarga de agua residual	Solo se descargue agua residual tratada	
	Cierre de canales y zanjas	P	P	P	Evitar que se pierda la red y funcionamiento de canales	Una red de canales recuperada y funcionando	
	Modificación de cauces y flujos de agua	P	P	P	No afectar la dinámica de flujo	Los canales funcionan como un sistema integral	
	Habilitación y saneamiento de canales	Pe	Pe	Pe	Favorecer los flujos de agua y disminuir los riesgos de salud	Sistema de canales funcional y apto para actividades productivas y de recreación	
	Investigación para evaluación ambiental	Pe	Pe	Pe	Conocer regularmente las condiciones ambientales del sistema	Orientar las acciones permanentes/nuevas que se implementan	
	Investigación y monitores de hundimientos	Pe	Pe	Pe	Conocer regularmente los avances y tendencias en hundimientos	Orientar la construcción de estructuras de control y demás infraestructura que mitigue efectos de los hundimientos	
	Prácticas de capacitación a productores	P	Pe	Pe	Los productores pueden mejorar sus condiciones de producción con un bajo impacto sobre el sistema	Los productores están capacitados en técnicas agropecuarias amigables con el entorno	
	Recuperación de poblaciones de flora y fauna	Pe	Pe	Pe	Las poblaciones de especies nativas afectadas pueden recuperarse	Incremento en las poblaciones de especies nativas	
	Pesca y caza	P	P	P	Evitar presión sobre las especies nativas en recuperación	Las poblaciones de especies nativas incrementan	
	Introducción de especies no nativas	P	P	P	Evitar competencia y desplazamiento de especies nativas	Las poblaciones de especies nativas incrementan	
	Extracción de flora y fauna	P	P	P	Evitar presión sobre las especies nativas en recuperación	Las poblaciones de especies nativas incrementan y se recuperan	
Descargas de agua residual	P	P	P	El uso de agua de los canales puede favorecer la producción y recreación	Al agua de los canales es apta para actividades de producción y recreación		
Producción Agrícola	Manejo apropiado del agua y suelo chinamperos	Pe	Pe	Pe	Pe	Hay productores tradicionales que no utilizan agroquímicos y conocen técnicas de recuperación de suelo, sin embargo es necesario trabajar fuertemente con aquellos agricultores convencionales	Aumento en la producción y disminución de agroquímicos en un 30% para el año 2009
	Productores capacitados para administrar los procesos de producción y comercialización	Pe	Pe	Pe	Pe	Los productores en general están dispuestos a capacitarse, pero el éxito del programa depende también de que los procesos de capacitación y seguimiento se hagan conforme a lo establecido en el Plan de Gestión.	Contar con la infraestructura consistente en dos centros de acopio uno para hortalizas y otro para plantas de ornato. Creación de un centro de información de mercados. Y la formación de tres empresas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD O PROYECTO	ZNPPS	AMORTIGUAMIENTO		ZI	POTENCIAL	RESULTADOS
			ZPRPS**		ZA		
Producción Agrícola	Productores con capacidades para participar activamente en la gestión integral del sistema chinampero	Pe	Pe	Pe	Pe	Es necesario que el conjunto de personas e instituciones que están involucrados en la operación del Plan de Gestión consideren realmente las opiniones de los productores. También es importante que se construyan acuerdos entre los diferentes actores participantes, lo que supone el cambio de actitudes tanto de las autoridades como de muchos de los productores.	Creación de una chinampa modelo para el sistema tradicional, la sustentabilidad tanto de la chinampa mixta como la moderna. Consolidar la red de floricultores y fortalecimiento de 25 organizaciones de productores
	Instancias de gobierno articuladas y capacitadas para preservar la sustentabilidad de las chinampas con una visión participativa y de transparencia pública.	Pe	Pe	Pe	Pe	Es prioritaria la creación del Consejo Chinampero y del Consejo Consultivo, y la vinculación de estos dos órganos con la Comisión Interdependencial para lograr los acuerdos y medidas necesarias que garanticen una visión participativa y de transparencia pública en la operación del Plan de Gestión .	Publicación de un documento participativo de la Comisión Interdependencial, con programas y proyectos a desarrollar de 2006-2018 haciéndolo públicamente
Ordenamiento Territorial / Accesibilidad	Mejoramiento y ampliación de la vialidad existente y extensión y apertura de nueva vialidad.	P ¹	Pe	Pe		Escaso potencial de creación de vialidad nueva y alto potencial de mejoramiento	Eficiencia de la vialidad.
	Introducir y mejorar las señalizaciones viales	P ¹	Pe	Na		Alto potencial de mejoramiento de la señalización	Eficiencia de la vialidad.
	Aplicación estricta de las leyes de tránsito	Aplica	Aplica	Aplica		Participación de toda la policía de tránsito.	Eficiencia de la vialidad.
	Programas de educación peatonal y vial permanentes	Aplica	Aplica	Aplica		Participación de diversas entidades públicas.	Ciudadanía corresponsable.
	Mejoramiento del acceso vehicular de áreas recreativas y con potencial turístico del Sur.	Pe	Pe	Na		Escaso potencial de creación de vialidad nueva y alto potencial de mejoramiento	Eficiencia de la vialidad e incremento de turistas..
	Ampliar las capacidades de estacionamiento público en las áreas recreativas y turísticas del Sur.	Pe	Pe	Na		Presencia de algunos baldíos e inmuebles subutilizados.	Mejores servicios turísticos.
	Recuperar el espacio público a través de la reubicación concertada de vendedores ambulantes	Pe	Pe	Na		Disposición de las partes para realizar programas de reubicación concertada.	Espacio público recuperado en beneficio de visitantes y residentes.
	Reubicar de manera concertada los paraderos y "bases" de Microbuses	Pe	Na	Na		Disposición de las partes para realizar programas de reubicación concertada.	Eficiencia de la vialidad.
	Retirar de la vía pública los autos abandonados	Pe	Pe	Pe		Participación de diversas entidades públicas.	Eficiencia de la vialidad.
	Establecer un sistema de parquímetros en los estacionamientos de mercados y comercios, para evitar que los locatarios acaparen los estacionamientos de servicio público	Pe	Pe	Na		Ingresos a la Delegación.	Mejora del servicio de abasto para usuarios y mejora de la eficiencia de la vialidad
	Mejorar la capacidad y eficiencia del Tren ligero. Ampliar el Tren ligero hacia el oriente y sur de Xochimilco, Tláhuac y M. Alta	Pe	Pe	Pe		Miles de usuarios.	Mejora de las condiciones de vida de la población
	Reubicar las estaciones terminales del Tren ligero en el CH	Pe	Na	Na		Existencia de predios con mejores condiciones para fungir como estaciones de pasajeros	Eliminación de nodos conflictivos en el centro histórico

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD O PROYECTO	ZNPPS	AMORTIGUAMIENTO		ZI	POTENCIAL	RESULTADOS
			ZPRPS**		ZA		
Ordenamiento Territorial / Accesibilidad	Ordenar las rutas de autos y microbuses.	Pe	Pe	Pe		Disposición de las partes para mejorar el servicio	Eficiencia del servicio y de la vialidad
	Reglamentar el funcionamiento de bici taxis	Pe	Na	Na		Disposición de las partes para mejorar el servicio	Eficiencia del servicio y de la vialidad
	Promover la generación de un sistema de transporte turístico	Pe	Na	Na		Miles de turistas	Mejora del servicio turístico
	Incorporar espacios viales para recorridos peatonales y otros medios de transporte no contaminante	Pe	Pe	Na		Miles de peatones y turistas	Mejora del servicio turístico
	Regular el transporte de carga (rutas, horarios, tipo de vehículo x calles)	Pe	Pe	Pe		Disposición de las partes para mejorar el servicio	Eficiencia del servicio y de la vialidad
	Disminuir la población flotante y la terciarización y desdoblamiento de los centros tradicionales	Pe	Pe	Pe		Territorios que no han sido objeto de inversión pública y privada	Aprovechamiento de la infraestructura, servicios y equipamiento existente.
	Generar los desplazamientos adecuados de la población, a través de la distribución adecuada de equipamientos y servicios en el territorio	Pe	Pe	Pe		Territorios que no han sido objeto de inversión pública y privada	Otorgamiento de equipamiento y servicios en áreas que carecen de ellos.
	Eliminación de estacionamientos irregulares y bases de transporte público no autorizadas	Pe	Pe	Na		Participación de diversas entidades públicas.	Eficiencia de la vialidad
	Recuperar el espacio público, a través de la reubicación de vendedores "ambulantes" en plazas comerciales de fácil acceso	Pe	Pe	NA		Disposición de las partes para realizar programas de reubicación concertada.	Espacio público recuperado en beneficio de visitantes y residentes.
	Aplicar las leyes y reglamentos vigentes en materia de la vía y el espacio público	Aplica	Aplica	Aplica		Participación de toda la policía de tránsito.	Eficiencia de la vialidad.
	Establecer un programa de educación y concientización en la población, para no comprar al comercio que invade el espacio público.	Aplica	Aplica	Aplica		Participación de diversas entidades públicas.	Ciudadanía corresponsable.
	Recuperar la imagen urbana a través de:	Pe	Pe	Na			
	a) Aplicar los reglamentos y normatividad en materia de publicidad	Aplica	Aplica	Aplica		Participación de diversas entidades públicas.	Ciudadanía corresponsable.
	b) Impulsar un programa de homogeneización de anuncios, que recupere la forma en que éstos se hacían antes (letras blancas en fondo negro).	Pe	Pe	Na		Alto potencial de mejoramiento de anuncios	Mejora de la imagen urbana
	c) Impulsar campañas de limpieza de la imagen urbana (remozamiento de fachadas, eliminación de Graffiti).	Pe	Pe	Na		Participación de diversas entidades públicas y de organizaciones sociales	Mejoramiento de la imagen urbana
	d) Colocación de señalizaciones turísticas para autos y peatones.	Pe	Na	Na		Alto potencial de mejoramiento de la señalización	Eficiencia de la vialidad y orientación de visitantes.
e) Promover los espacios abiertos entre la ribera (de los canales) y las construcciones.	Pe	Na	Na		Zona de anales turísticos	Mejora de la imagen urbana	
Recuperar el espacio público	Pe	Pe	Na		Centros históricos y áreas de conservación patrimonial	Mejora de la imagen urbana	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD O PROYECTO	ZNPPS	AMORTIGUAMIENTO		ZI	POTENCIAL	RESULTADOS
			ZPRPS**		ZA		
Ordenamiento Territorial / Accesibilidad	Promover un programa de siembra y mantenimiento de ahuejotes (árbol endémicos, plantas y flores en la vía y espacio público de Xochimilco, para mejorar la imagen urbana.	Pe	Pe		Na	Centros históricos y áreas de conservación patrimonial	Mejora de la imagen urbana
	Optimizar el servicios de equipamiento y servicios urbanos	Pe	Pe		Pe	Equipamiento público que requiere inversión y mantenimiento	Mejoramiento de equipamiento y servicios
	Satisfacer la demanda de servicios urbanos, infraestructuras y equipamientos en áreas urbanas.	Pe	Pe		Pe	Territorios que no han sido objeto de inversión pública y privada	Otorgamiento de equipamiento y servicios en áreas que carecen de ellos.
	Crear infraestructura moderna en las escuelas y dotarlas de sistemas de seguridad para evitar la venta de drogas a menores de edad.	Pe	Pe		Pe	Escuelas de Milpa Alta, Tláhuac y xochimilco	Mejoramiento de la calidad de enseñanza pública
	Crear un Foro Cultural abierto en la explanada de Xochimilco	Pe	Na		Na	Concentración de población en el centro de Xochimilco	Un foro que sirve a las más diversas expresiones culturales.
	Construir una central de productos agrícolas de Xochimilco, para fomentar y fortalecer las actividades agrícolas y la producción chinampera.	P	PeR		Na	Producción agrícola local	Espacio de comercialización propio para productos de Xochimilco
	Disminuir la contaminación de chinampas y canales por desechos líquidos y sólidos	Pe	Pe		Na	Recuperación de áreas de conservación ecológica	Eliminación de desagües clandestinos
	Introducción de 1,600 "Sirdos" secos y captación de agua pluvial en las viviendas que ocupan suelo de conservación y no se pueda reubicar.	Pe	Pe		Na	Recuperación de áreas de conservación ecológica	Colocación de dispositivos ecológicos
	Usar adecuadamente los equipamientos y desalojar al comercio informal que se ubica afuera de las escuelas y dentro de equipamiento recreativo	Pe	Pe		Pe	Territorios que no han sido objeto de inversión pública y privada	Mejoramiento de equipamiento y servicios
	Estimar la disponibilidad de suelo urbano y la capacidad de dotación de servicios que hay en la Delegación, y definir la reserva territorial, para conocer y decidir sobre las posibilidades de crecimiento de población y vivienda de Xochimilco.	P	Pe		Pe	Suelo urbano baldío y subutilizado.	Consolidación de suelo urbano y respeto de áreas ecológicas.
	Delimitar físicamente la zona ecológica (con hileras de árboles) y a partir de allí no permitir más invasiones	Pe	Pe		Na	Contar con una barrera física clara que divide el suelo urbano del de conservación ecológica	Línea física divisoria.
	Garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra, a través de la ocupación de suelo apto para el desarrollo urbano	Pe	Pe		Pe	Suelo con zonificación urbana	Consolidación de suelo urbano y respeto de áreas ecológicas.
	Reubicar las 1,600 viviendas que ocupan el suelo de conservación ecológico en zonas permitidas.	Pe	Pe		Na	Recuperación de áreas de conservación ecológica	1,600 viviendas asentadas en suelo urbano y suelo no vulnerable.
Turismo y recreación	Centros de interpretación de flora, fauna, agricultura y cultura tradicional.	P ¹	Pe		Pe	Actividades relacionadas con el turismo cultural y alternativo para agregar valor a las actividades económicas tradicionales y la conservación del ambiente.	Mejora los niveles de apropiación del patrimonio natural y cultural del sitio y promover su conservación y uso sostenible.
	Comercio de artesanías, alimentos y bebidas tradicionales.	P ¹	Pe		Pe	Mejorar los canales de comercialización en el Sitio de los productos tradicionales.	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTIVIDAD O PROYECTO	ZNPPS	AMORTIGUAMIENTO		ZI	POTENCIAL	RESULTADOS
			ZPRPS**		ZA		
Turismo y recreación	Turismo cultural: recorridos e interpretación.	Pe	Pe	Pe		Actividades relacionadas con el turismo cultural y alternativo para agregar valor a las actividades económicas tradicionales y la conservación del ambiente.	
	Turismo alternativo: recorridos o interpretación guiada (senderos, rutas o guías).	Pe	Pe	Pe			
	Recreación: campestre o acuática con instalaciones de soporte.	P ²	Pe	Pe		Controlar el impacto de las actividades de recreación sobre las Zonas Núcleo.	
	Actividades deportivas que requieren de instalaciones específicas para su desarrollo: atletismo, béisbol, canotaje, ciclismo, fútbol, motociclismo, pesca deportiva	P	P	Pe			
	Uso de transporte acuático motorizado	P ³	Pe	Pe			
	Uso de transporte motorizado terrestre	P ³	Pe	Pe			
	Infraestructura de apoyo al turismo alternativo: alojamiento, campestre, recreativa.	P	Pe	Pe			
Apropiación Cultural	Alteraciones importantes de edificios históricos	P	P	PeR		Conservar el patrimonio material e inmaterial y asegurar su uso sostenible.	Mejor estado de conservación del patrimonio cultural y ambiental de la zona
	Cambio de uso de suelo a inmuebles catalogados	P	P	PeR			
	Investigación y monitoreo del patrimonio cultural	Pe	Pe	Pe			
	Uso de agroquímicos	P	P	PeR			
	Uso de tractores	P	P	PeR			
	Alteraciones de la traza urbana	P	P	PeR			

Simbología:

ZONAS

Zonas Núcleo de Preservación Patrimonial del Sitio.	ZNPPS**
Zonas con Potencial de Recuperación Patrimonial del Sitio	ZPRPS
Zona de Amortiguamiento	ZA
Zona de Influencia	ZI

** Si una inclusión en la zona núcleo está prevista en un momento futuro, se tiene que sujetar a las mismas restricciones que en la zona núcleo, desde el inicio.

*ACTIVIDAD

Permitido	Pe
Permitido con Restricciones	PeR
Prohibido	P
No aplica	Na

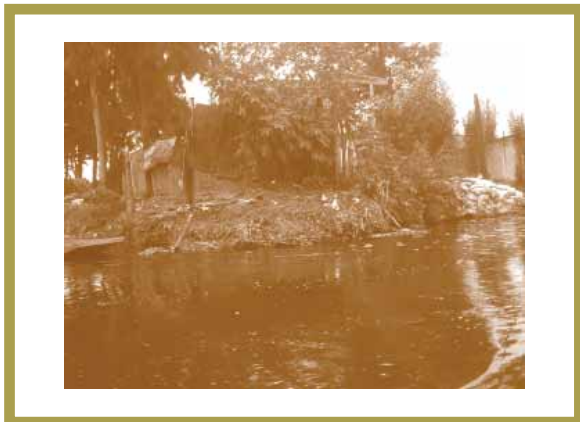
* Simbología basada en la Matriz de Manejo para la Zonificación del Área Natural Protegida

Aplica	Leyes, reglamentos y normas que deben aplicarse sin excepción del sitio.
P¹	Prohibido con excepción en áreas urbanas reconocidas en los Programas Delegacionales vigentes de cada entidad, el Parque Ecológico de Xochimilco e instalaciones deportivas ya consolidadas como la pista de canotaje "Virgilio Uribe".
P²	Prohibido con excepción de los embarcaderos turísticos y el Parque Ecológico de Xochimilco
P³	Sólo en caso de inspección y vigilancia.

EL MANEJO DEL AGUA EN XOCHIMILCO

Ana Cecilia Espinosa

Especialista en Agua



Las chinampas son un sistema de agroproducción cuyo funcionamiento y existencia están estrechamente asociados al agua. Se originaron en un ambiente de lagos en el que el terreno firme para la producción de alimentos era limitado. A lo largo de su historia las chinampas han enfrentado cambios del entorno a los que han logrado adaptarse. Uno de los cambios ambientales más relevantes se ha realizado con respecto a la cantidad y calidad del agua. Xochimilco a principios del siglo XX contaba con manantiales que no solo sostenían el sistema de canales y su zona chinampera sino que incluso eran una fuente de agua superficial para abastecimiento de la creciente población de la Cuenca de México. Sin embargo, la presión sobre el recurso ha sido de tal magnitud que los manantiales prácticamente ya no existen además de que el agua subterránea de Xochimilco esta sometida a una extracción intensiva.

Debido a los bajos niveles de agua en los canales, desde los años setentas el sistema recibe agua residual tratada de tres plantas de tratamiento, siendo la de mayor aporte la del Cerro de la Estrella (900 l/s). Actualmente esta planta opera en condiciones

deficientes, con necesidades básicas para la operación y mantenimiento. El agua pluvial es otro aporte al sistema, pero cabe señalar que los cauces naturales que conducían agua durante la temporada de lluvias han sido modificados y en su mayoría se han aprovechado para drenar las aguas residuales de la población establecida en las partes altas. La infraestructura de captación y conducción de agua pluvial es escasa.

LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y VOLÚMENES DE AGUA RESIDUAL TRATADA QUE APORTAN AL SISTEMA DE CANALES

<u>Planta de tratamiento / Delegación</u>	<u>Nivel de Tratamiento</u>	<u>l/s estiaje</u>	<u>l/s lluvias</u>
Cerro de la Estrella (Iztapalapa)	terciario	900	881
San Luis Tlaxialtemalco (Xochimilco)	terciario	65	0
San Lorenzo (Tláhuac)	terciario	30	0
TOTAL		995	881

FUENTE: SACM, 2005.

Otros aportes no menos importantes en términos de calidad del agua son las aguas residuales de los asentamientos irregulares de la ribera y de las zonas media y alta de la subcuenca. Se estima que, la población establecida de forma irregular solo en áreas adyacentes o incluso dentro de las zonas chinampera y de canales, asciende a más de 15,000 personas que aportan diariamente miles de millones de bacterias fecales.

Las condiciones de calidad del agua de los canales constituye un problema para la producción en chinampas, particularmente de hortalizas, debido al riesgo potencial de salud para los consumidores de vegetales en crudo. Situación que sin ser evaluada seriamente, impacta en la comercialización y los precios de los productos.

El uso de agroquímicos es común sobretodo en la producción de flores, así que el agua de retorno agrícola lleva una carga de nitrógeno y fósforo que promueve el crecimiento excesivo de malezas acuáticas que además de afectar a las poblaciones nativas de flora y fauna, dificultan la navegación en el sistema. A partir

de la extracción intensiva de agua subterránea y de la poca infiltración para recarga del acuífero, se tienen problemas de hundimientos diferenciales tanto en la zona de canales como en diferentes puntos del área urbana. Sus efectos se han identificado en el nivel de agua de los canales y en cambios de dirección de flujo. También afectaciones en la infraestructura urbana y en casas habitación.

<u>Área</u>
Zona ejidal Xochimilco San Gregorio
Bosque de Nativitas
Centro de Educación Ambiental en San Luis Tlaxialtemalco
Deportivo Cruz Azul
Deportivo Xochimilco
Áreas verdes Barrio 18
Club de Golf México
Áreas verdes Mercado de Flores

FUENTE: SACM, 2005

Es necesario que el manejo del agua que hoy se hace en Xochimilco se modifique si lo que se desea es la siguiente imagen objetivo: ***Xochimilco en el 2018 tendrá un manejo sostenible de sus aguas, con un control de los aportes que requieren cada una de sus zonas, en consonancia con las necesidades propias del lago y la zona lacustre, con ríos y quebradas rehabilitados, donde la población y visitantes valoran la cultura de conservación y uso sostenible del recurso y un control del crecimiento urbano en la subcuenca, con mayor captación de agua de las montañas***”.

En este sentido y a partir de la participación de instituciones gubernamentales y la comunidad, se proponen las líneas de acción que a continuación se enlistan:

1. Producción eficiente de agua residual tratada
2. Eliminación de descargas de agua residual cruda
3. Reducción de poblaciones de especies exóticas
4. Uso mínimo-necesario de agroquímicos
5. Conocimiento y aprovechamiento de las características nutritivas del agua residual tratada
6. Recuperación de la red de canales
7. Conservación del niveles de agua y monitoreo de hundimientos e inundaciones
8. Uso racional del agua subterránea y superficial
9. Mayor infiltración para recarga del acuífero
10. Evitar la erosión del suelo

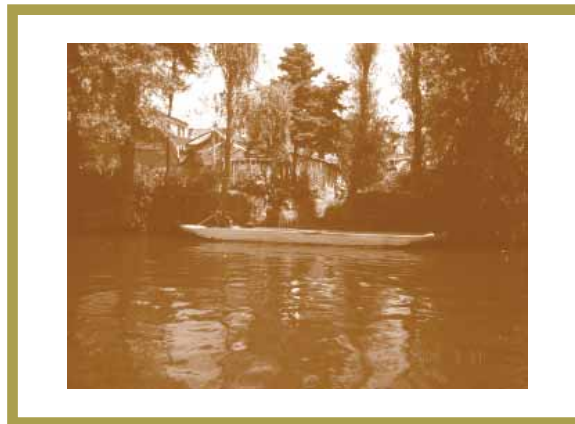
Cada línea integra una serie de acciones a realizarse en el corto, mediano y largo plazo, con un presupuesto estimado de 544 millones de pesos, que permitirán atender la problemática y lograr un manejo adecuado del agua en concordancia con la imagen que se desea tener de Xochimilco, considerando la participación de los diferentes actores interesados en que Xochimilco, su sistema de canales y la cultura chinampera se conserven.

REHABILITACION DE LA PRODUCCIÓN CHINAMPERA

Cruz Hernández
Especialista en Agricultura

La producción agrícola es la actividad económica más importante realizada en el área de humedales de la ANP, donde destaca la agricultura chinampera como sistema integral de producción. La chinampa se explota fundamentalmente en cultivos especializados como las hortalizas y las flores, por medio del sistema de almácigo o chapín y trasplante: este sistema puede

garantizar la producción en áreas más retiradas de ecología distinta.



Entre 1960 y 1980 se inició un abandono de los cultivos por el deterioro de las condiciones productivas, en particular la referida al agua. A partir de la década de los ochenta, en particular los noventa, han regresado muchos productores de mediana edad a cultivar sus parcelas, rehuyendo el trabajo urbano. Ellos conocen y manejan el medio y la tecnología al provenir de familias tradicionales chinamperas. En entrevistas documentadas en el barrio de La Asunción, los chinamperos comentan que navegar por los canales de la zona norte de Xochimilco (cabecera) es casi como meterse en el túnel del tiempo: "...de pronto nos acercamos a las chinampas mejor conservadas en cuanto a su tecnología tradicional, divididas según el uso y con plantas de distinto tamaño y especie, pequeños tamaños ocupados intensivamente por verduras, flores y chinamperos que las trabajan celosamente. El agua es mejor por estos rumbos, no se usan muchos agroquímicos y los cultivos surten básicamente en consumo regional de plantas como la verdolaga, el romerito, el cilantro, el epazote y de flores para los muertos principalmente el cempasúchil. El nivel del agua se ha regulado y la cantidad que llega a esta zona es buena; en cuanto a la calidad, no hay una opinión homogénea."

En general, el chinampero comienza la jornada a las

cinco y media de la mañana, descansa como a las nueve y no termina su jornada hasta las siete de la noche. Es bien intenso su día y transcurre en un aislamiento relativo: es la relación cultural directa del hombre con su territorio. Para ejemplificar la vinculación de las redes sociales locales y la agricultura chinampera, se agregan otras declaraciones de productores de La Asunción: "...en las chinampas de La Asunción se preparan para el cultivo más tradicional de Xochimilco, el de la flor de corte en chinampas, y especialmente para los muertos: crisáleas y cempasúchil que se siembran en todos los barrios chinamperos de la zona norte entre junio y julio. Estamos en una chinampa de 600 m2 cuadrados que se abona con estiércol de "marrano"; lo da un señor que tiene animales; no aplico urea porque ésta quema las plantas, pero a veces aplican un poco de fertilizante (sulfato de amonio) y también triple 17 para "ayudar", además el abono orgánico".

La alimentación de los canales con aguas negras tratadas y las descargas de aguas residuales de los asentamientos irregulares de la ribera trajo como consecuencia cambios en el agrosistema chinampero, al lesionar los cultivos irrigados con las aguas de los canales, las cuales no pueden clasificarse como neutras desde el punto de vista de la salud pública, perjudicando a los chinamperos en la cantidad y calidad de la producción agrícola. También el área cultivable se reduce cada vez más por el relleno constante de apantles y canales y los asentamientos habitacionales irregulares.

El lirio acuático (huachinango) se considera como uno de los principales problemas de los agricultores chinamperos, quienes al no dar el manejo adecuado lo dejan crecer demasiado y no limpian con regularidad sus canales. Por otro lado, el lirio acuático tiene la virtud de enriquecer el agua de los canales con oxígeno y absorber desechos químicos, además de que representa un magnífico abono.

En paralelo a la situación descrita, subsisten otros problemas de carácter legal, técnico, económico y social que han coadyuvado al deterioro de la agricultura tradicional, teniendo como consecuencia la construcción de invernaderos sobre las chinampas. La propiedad en

LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Manuel Guerrero Andrade

Especialista en Economía del Desarrollo Rural

La competitividad de las empresas familiares, micro y pequeñas establecidas en las chinampas se ha visto limitada no sólo por los factores técnicos mencionados con anterioridad, sino también por el desarrollo de nuevos competidores tanto de ornamentales como de hortalizas en Morelos y Puebla, hacia el principal mercado del país: la Ciudad de México. La sustentabilidad de los sistemas agrícolas chinamperos es un fenómeno complejo que tiene relación con aspectos naturales, sociales y económicos.

Hasta los cincuentas del siglo XX y durante cientos de años la chinampa se desarrolló como sistema productivo exitoso desde el punto de vista económico, favorable en sus relaciones con los recursos naturales y las relaciones sociales: constituían unidades de producción mixtas tanto de autoconsumo como de producción de bienes destinados al mercado; permitía la realización de tres o cuatro ciclos productivos al año con extraordinaria productividad. Los instrumentos de trabajo tradicionales (azadón, palas, bieldos, cuchillos, caretilas, etcétera) requerían poca inversión de capital. La gama de productos cultivados (además de la fauna acuática) reflejaba la doble intención de la producción: autoconsumo y mercado -maíz, chile, jitomate, ganado bovino, aves, porcinos, ovinos, peces, hortalizas y ornamentales-. A las hortalizas prehispánicas se incorporaron otras traídas de Europa: coles, espinacas, lechugas, cebollas, rábanos, betabel, coliflor, nabo, etcétera. En algunos casos se vendían los excedentes y en otros toda la producción era para el mercado.

Casi la totalidad de los insumos para la producción provenía del propio territorio de Xochimilco: lodos del fondo del lago, semillas seleccionadas, estiércol o vegetales como fertilizantes. El crédito era un fenómeno raro que estaba limitado por la escasa formalización jurídica de la tenencia de la tierra. La venta era directa desde los productores que en trajineras transportaban, a través de los canales, sus productos a los mercados de la Ciudad de México. La importancia de la producción

la chinampa está dada por herencia, compra, hipoteca o empeño, préstamo o renta sin escritura pública, lo que ha hecho muy difícil el apoyo financiero por la inseguridad en la tenencia de la tierra.

En el caso de la floricultura, es importante destacar que en el mes de agosto de 2005 la actividad en el norte de la cabecera de la Delegación Xochimilco giraba en torno a la producción de la nochebuena, que ha beneficiado a tantas familias del sur de la Ciudad de México. Es indudable que el uso de los invernaderos para el cultivo de plantas de ornato controla el mal tiempo, la lluvia, el frío y las heladas.

Con esta técnica se produce además de nochebuena, begonia, belén, geranio, malvón, primula y cineraria, entre otras plantas de ornato. El auge tomado por este tipo de cultivo se debe a dos causas fundamentales:

1. El deterioro del suelo y el agua en las chinampas.
2. El mercado de plantas es más importante para los productores, ya que obtienen mejores dividendos.

CALENDARIO DE UNA CHINAMPA TRADICIONAL. XOCHIMILCO, 2006.

Época del año	Tipo de cultivo
Enero-febrero	Rábano, espinaca, acelga.
Marzo-mayo	Nube, chícharo de flor, mercadela, alheli, verdolaga y romerito.
Mayo-junio	Calabaza y flor de calabaza, coliflor.
Agosto-noviembre	Elote, stattice, mercadela, alheli, cempasúchil, zinnia, rábano y lechuga.
Noviembre-diciembre	Romerito, rábano.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de encuestas, entrevistas y trabajo de campo, UNESCO, 2006.

TRANSFORMACIÓN EN EL TIEMPO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS CHINAMPEROS.

1950 (1)	1983 (2)	1988 (3)	1995 (4)
Maíz	Verdolaga	Verdolaga	Verdolaga
Calabaza	Espinaca	Espinaca	Espinaca
Jitomate	Epazote	Acelga	Acelga
Tomate	Perejil	Brócoli	Apio
Frijol chinampero	Acelga	Apio	Epazote
Ejotes	Apio	Epazote	Lechuga
Chile	Cilantro	Lechuga	Perejil
Chilacayote	Brócoli	Perejil	Perejil chino
Chayote	Berza	Cilantro	Brócoli
Quelite	Lechuga romana	Calabaza	Coliflor
Huazontle	Romero	Chile	Cilantro
Coliflor	Escarola	Hierbabuena	Romero
Col	Coliflor	Berro	Rábano
Espinaca	Hierbabuena	Escarola	-
Alfalfa	Escarola	Lechuga orejona	-
Apio	Perejil chino	Lechuga romana	-
Lechuga	Habas	Alcachofa	-
Zanahoria	-	Quelite	-
Nabo	-	-	-
Rábano	-	-	-
Cebolla	-	-	-
Pepino	-	-	-
Betabel	-	-	-
Chícharo	-	-	-
Perejil	-	-	-
Cilantro	-	-	-
Menta	-	-	-

FUENTE: (1) Datos de William T. Sanders. (2) Datos de Georgina F. López. Se refiere a los cultivos con mayores volúmenes de producción. (3) Datos de Canabal Cristiani, Beatriz. Se refiere a la frecuencia de uso entre los productores y a la superficie cultivada. (4) Datos de Gabriel Domínguez y Josefina Reséndiz. Se refiere a la frecuencia de su cultivo por los productores

agrícola de Xochimilco se refleja en el hecho que, a principios del siglo XX, el 70% del PIB agrícola de la Ciudad de México provenía de allí. El entorno económico de la producción agrícola chinampera estaba caracterizado por una escasa competencia en la producción de hortalizas y ornamentales.



La competencia actual por los mercados indujo a los productores chinamperos al cambio tecnológico. La producción tradicional tiende a sustituirse por otra tecnificada en invernadero, el empleo de bolsas y macetas para las plantas de ornato, establecimiento de viveros, bombas de motor para extraer el agua y el uso de agroquímicos. Sin embargo, aún cuando generan mayores ingresos, los cultivos intensivos en invernaderos se han constituido en fuentes contaminantes y se ha incrementado el uso de energía eléctrica, el consumo de agua potable para riego, el depósito de residuos tóxicos y el cierre de canales y apantles. Aunque el empleo de mano de obra asalariada varía de manera directamente proporcional con el tamaño de la superficie, en términos generales sigue siendo minoritaria (28%) en el área chinampera; la organización de los productores chinamperos es una de las tareas pendientes, aunque el 32% manifestó estar organizado, pero se trata de organizaciones más formales y ocasionales que reales y efectivas.

De una situación en la que prácticamente todos los insumos provenían del propio territorio, se pasa a otra

en la que aparecen empresas proveedoras de sustratos, semillas, esquejes, agroquímicos, fertilizantes o servicios de asesoría. Las transformaciones en las formas tradicionales de mercadeo aparecen como efecto de los cambios en la rentabilidad o como estrategias de los productores para mantenerla o acrecentarla. En términos generales, a mediados de los noventa el 75% de la producción de hortalizas se canalizaba a la Central de Abastos de la Ciudad de México y el resto en mercado de Xochimilco y calles adyacentes. Las plantas de ornato se comercializan en el Palacio de la Flor y los mercados de San Luis Tlaxialtemalco, Madreselva y Cuemanco.

Una superficie pequeña, rentabilidad menor a la media, carencia de transporte, escasa organización y deficientes apoyos se convierten en las mejores condiciones para el surgimiento de los intermediarios. La existencia del intermediarismo, a su vez, se convierte en limitante para el desarrollo de la rentabilidad de las chinampas. Por otra parte, los productores con alta rentabilidad en ocasiones utilizan como estrategias de competitividad la reinversión de sus ganancias en otros estados de la república para luego vender sus productos en Xochimilco. En varios de los mercados de la región chinampera existe un porcentaje de propietarios de locales que son originarios de otras regiones de México. Así mismo el fenómeno de la aparición de chinamperos que no son originarios de la región de Xochimilco es otro de los cambios derivados de las dificultades para la rentabilidad.

En conclusión, la mayor parte del valor del producto es apropiada por los comercializadores. Esto nos indica la necesidad de fomentar la organización de los productores para la comercialización de sus productos.



Víctor Delgadillo
Especialista en Urbanismo.

Evolución de los precios en cultivos chinamperos representativos

<u>Cultivo</u>	<u>Precio unitario del productor</u>	<u>Precio unitario intermediario</u>	<u>Precio Detallista</u>	<u>MBC %</u>	<u>PDP %</u>	<u>Intermediario %</u>	<u>Detallista %</u>
Violeta Africana	\$21.00	\$45.00	\$60.00	65	35	40	25
Tulipán Holandés	\$23.00	\$45.00	\$63.00	64	37	35	29
Petunia	\$32.50	\$42.50	\$65.00	50	50	15	35
Lechuga, por pieza	\$0.75	\$5.00	\$8.00	91	9	53	38
Espinaca por Kg	\$1.00	\$6.00	\$7.00	86	14	71	14
Verdolaga por Manojó	\$3.00	\$8.00	\$11.00	73	27	45	27

FUENTE: UNESCO. Entrevista realizada a productores diciembre 2005/enero 2006.

La problemática urbana y de ordenamiento territorial de la zona patrimonial de Xochimilco¹ sólo puede entenderse en relación con las presiones sociales y urbanas que se derivan de su relación con la Ciudad de México en el transcurso del tiempo. Particularmente en las dos últimas décadas los procesos de urbanización se han acelerado y han implicado la ocupación de terrenos planos, así como de la montaña y la chinampa, elementos que durante siglos representaron barreras naturales a la expansión urbana. La ocupación de tierras con valor ecológico por parte de originarios y avocinados, a través de la construcción irregular de viviendas, es uno de los principales problemas de este rico y frágil territorio, además de representar una situación de riesgo para sus ocupantes debido a la vulnerabilidad del suelo.

FINANCIAMIENTO Y APOYO GUBERNAMENTAL

	<u>Xochimilco</u>	<u>Caltongo</u>	<u>San Gregorio Atlapulco</u>	<u>San Luis Tlaxiatemalco</u>
Porcentaje que recibió financiamiento en el último año	Total 29 % Gobierno 29 % Banco 0 %	Total 39 % Gobierno 36 % Banco 3 %	Total 29 % Gobierno 0 % Banco 29 %	Total 11 % Gobierno 11 % Banco 0 %
Porcentaje de agricultores que recibieron algún tipo de apoyo gubernamental	36 % CORENA 21 % ALIANZA 4 % SECTUR 39 % Sin apoyo	4 % FONAES 32 % ALIANZA 15 % CORENA 8 % PROCAMPO 41 % Sin apoyo	29 % ALIANZA 14 % Delegación Xochimilco 14 % CORENA 57 % sin apoyo	32 % CORENA 7 % ALIANZA 4 % FONAES 4 % Microcrédito D.F 4 % Rescate zona chinampera 54 % sin apoyo
Calidad del apoyo según productores	7 % Muy buena 64 % Buena 29 % Regular	9 % Muy buena 52 % Buena 32 % Regular 5 % Mala 2% No contestó	0 % Muy buena 67 % Buena 33 % Regular 0 % Mala	0 % Muy buena 46 % Buena 39 % Regular 15 % Mala

FUENTE: UNESCO. Entrevista realizada a productores diciembre 2005/enero 2006.

El crecimiento urbano desordenado, la función de paso que cumple este territorio entre la Ciudad de México y el Estado de Morelos, la atracción del territorio para el asentamiento de gruesos grupos de población, aunados a diversos factores económicos y sociales, han dado por resultado el colapso de las vialidades, el incremento de la demanda y déficit de servicios urbanos e infraestructura; la contaminación de canales de agua; el abandono de la actividad agrícola en la chinampa (sobre todo en la cabecera Delegacional); y el deterioro de la calidad de vida.

El centro histórico de Xochimilco, barrios y pueblos lacustres, conformados desde los períodos colonial y prehispánico (otrora unidos por canales, caminos rurales y un tranvía, y hoy totalmente conurbados), estructuran el territorio y continúan teniendo una fuerte presencia en el territorio: 1. Mantienen tradiciones y costumbres, y 2. Concentran servicios, equipamientos, empleos y actividades, que incrementan los flujos

¹ En gran medida afín a la que presentan las zonas patrimoniales de Milpa Alta y Tláhuac incluidas en la poligonal de 1986

Cuadro 12.13 Estimación de costos de producción

	Xochimilco	Caltongo	San Gregorio Atlapulco	San Luis Tlaxiátemalco
Mano de obra promedio¹	3.51	3.51	4	4
Sistemas de riego presurizado	11% goteo aspersión 85 % manguera 4 % ninguno	0% goteo o aspersión 100% manguera	14 % goteo o aspersión 86 % manguera	0% goteo o aspersión 4% manguera ninguno 7% manguera y riego
Motocultores	8 %	0%	14.29 %	0%
Micro-túnel	18 % 462.66	45 % superficie promedio 647.70	28.57 % superficie promedio 65	17.86% superficie promedio 1240
Macro- túnel	36% 1553.76	45 % superficie promedio 1580.94	14.29 % superficie promedio 2500	67.80 % superficie promedio 2157
Invernaderos con clima	7% 85.71	0% superficie promedio 0	14.29 % superficie promedio 800	3.57% superficie promedio 1600
Motobombas	82%	68 %	100 %	71.43%
Motoaspersoras	61%	13 %	71.43 %	46.43 %
Camionetas Pick up	18%	42%	28.57 %	39.29 %
Camionetas tres toneladas	14%	6.41 %	28.57 %	0 %

Fuente: UNESCO. Entrevista realizada a productores diciembre 2005/enero 2006.
Trabajadores por unidad de producción.



ORDENAMIENTO URBANO Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Víctor Delgadillo
Especialista en Urbanismo.

La problemática urbana y de ordenamiento territorial de la zona patrimonial de Xochimilco¹ sólo puede entenderse en relación con las presiones sociales y urbanas que se derivan de su relación con la Ciudad de México en el transcurso del tiempo. Particularmente en las dos últimas décadas los procesos de urbanización se han acelerado y han implicado la ocupación de terrenos planos, así como de la montaña y la chinampa, elementos que durante siglos representaron barreras naturales a la expansión urbana. La ocupación de tierras con valor ecológico por parte de originarios y avecindados, a través de la construcción irregular de viviendas, es uno de los principales problemas de este rico y frágil territorio, además de representar una situación de riesgo para sus ocupantes debido a la vulnerabilidad del suelo.

El crecimiento urbano desordenado, la función de paso que cumple este territorio entre la Ciudad

¹ En gran medida afín a la que presentan las zonas patrimoniales de Milpa Alta y Tláhuac incluidas en la poligonal de 1986

de México y el Estado de Morelos, la atracción del territorio para el asentamiento de gruesos grupos de población, aunados a diversos factores económicos y sociales, han dado por resultado el colapso de las vialidades, el incremento de

El centro histórico de Xochimilco, barrios y pueblos lacustres, conformados desde los períodos colonial y prehispánico (otrora unidos por canales, caminos rurales y un tranvía, y hoy totalmente conurbados), estructuran el territorio



la demanda y déficit de servicios urbanos e infraestructura; la contaminación de canales de agua; el abandono de la actividad agrícola en la chinampa (sobre todo en la cabecera Delegacional); y el deterioro de la calidad de vida.

y continúan teniendo una fuerte presencia en el territorio: 1. Mantienen tradiciones y costumbres, y 2. Concentran servicios, equipamientos, empleos y actividades, que incrementan los flujos de personas y transporte. Ello a su vez ha generado la presencia del comercio “ambulante”, que ocupa



las plazas principales, el entorno de los mercados y enclaves de transbordo de los medios de transporte público. Así, es evidente que pueblos, barrios y centro histórico requieren de programas de ordenamiento territorial, de mejoramiento de la imagen urbana, de organización del tránsito vehicular respetando la celebración de fiestas tradicionales, de ordenamiento de las actividades y usos del suelo, la reubicación del comercio informal y la recuperación del espacio público en beneficio de la población residente y visitante.

El crecimiento de los asentamientos irregulares en suelo de conservación ecológico es uno de los mayores desafíos para la salvaguarda del patrimonio ambiental y cultural. Las presiones sociales y políticas llevan, cada cierto tiempo, a la regularización de estos asentamientos, generando problemas para la dotación eficiente de servicios e infraestructura adecuada con el entorno. En 2005 se reconocían 41 asentamientos irregulares en la chinampa con 4,373 viviendas y 6,566 familias.

De ellos, el *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco* de 2005, regulariza de facto 15 asentamientos. Las posibilidades de reubicación y control de éstos asentamientos están en relación directa con la aplicación de la legislación vigente, la concertación entre autoridades y población, y el acceso a suelo y créditos blandos para vivienda.

La accesibilidad de Xochimilco es insuficiente, mientras que la vialidad se caracteriza por la inoperancia, el congestionamiento, la saturación y la conflictividad. Estos problemas se derivan de la urbanización irregular que ha conformado una traza urbana heterogénea, fragmentada y sin continuidad. Situación que se agrava por la ausencia de estacionamientos; la invasión de la vía pública por parte del transporte público y privado, y el comercio “ambulante”; la ausencia de señalamientos adecuados; y en fines de semana por la afluencia masiva de visitantes. Mejorar la accesibilidad, el transporte y la vialidad

del sitio, implica ordenar las rutas de transporte público; recuperar la vía pública; mejorar las señalizaciones; crear estacionamientos; establecer horarios de descarga de mercancías; ampliar y mejorar las vialidades principales existentes; y en lo posible, resolver el problema de la accesibilidad y las vialidades regionales de tránsito, surgidas en caminos que no fueron construidos para tal efecto.

LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: LA GESTIÓN INTERDISCIPLINARIA COMO DETONANTE DEL PROCESO

CIRO CARABALLO

Coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco

Álvaro López Lara

Especialista en Programas de Participación

A asentamientos humanos irregulares en Xochimilco, que colindan con la zona chinampera.



FUENTE: Delegación Xochimilco, UNESCO UAMA, 2005



Luego de ocho años de la publicación del “Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Cultura y el Desarrollo”, han comenzado a cambiar los proyectos de intervención de sitios con valor natural y cultural en América Latina. Allí se plantea que buena parte de los fracasos de los proyectos



de inversión se deben a que “*se ha subestimado la importancia del factor humano, la compleja trama de relaciones y creencias, valores y motivaciones que son el corazón de una cultura*”². Poco a poco, los bienes patrimoniales comienzan a ser vistos no sólo como espacios naturales remotos, entornos urbanos aislados u objetos museográficos, sino se valoran como parte integral de la compleja red social y económica de su territorio.

Es por ello que la herencia patrimonial ha dejado sólo de ser espacio de investigación y discusión de especialidades clásicas-biólogos, historiadores del arte, arquitectos, antropólogos, etnólogos, artistas plásticos, literatos, arqueólogos, además de uno que otro cronista local- quienes dictaban, hasta hace poco y en forma exclusiva, los parámetros

² UNESCO 1997: 7.

de actuación en dichos bienes patrimoniales. La discusión de las políticas de actuación en los espacios y manifestaciones de valor patrimonial comienza a ser polémica trans-disciplinar y deben intervenir, entre otros profesionales, filósofos, comunicadores sociales, sociólogos, abogados, economistas y administradores urbanos. También los actores sociales del sitio tienen mucho que aportar en esta construcción colectiva y -les guste o no a muchos- los líderes políticos: son estos últimos los responsables operativos del destino del bien, así como de los recursos públicos asignados a la conservación y uso sustentable del mismo.

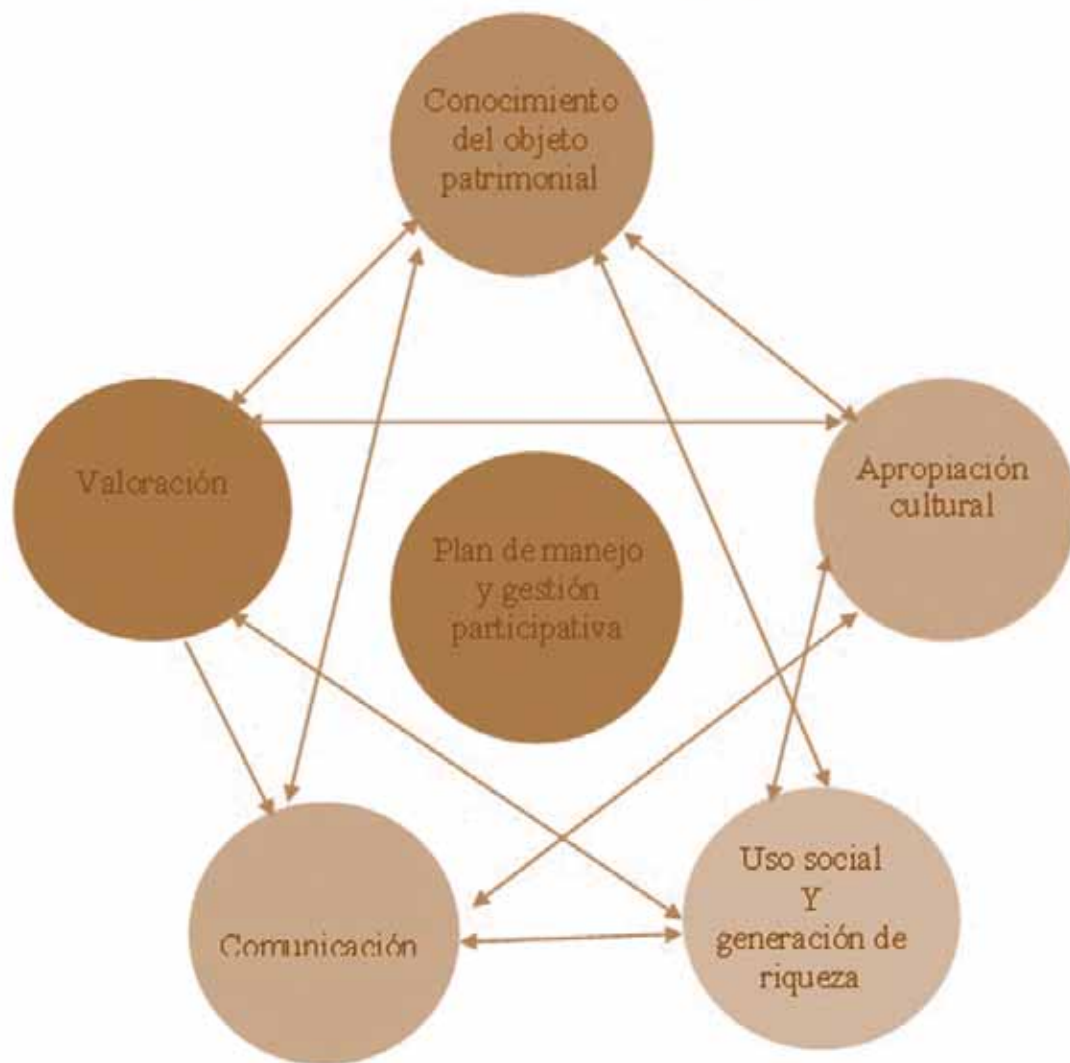
La empresa privada también entra de lleno en este proceso, atendiendo al posicionamiento y valoración económica que el turismo y el excedente económico destinado al ocio le han dado a los espacios de valor patrimonial como ámbitos de consumo. Sin embargo, la sociedad local puede y debe ser el principal motor de los procesos de uso sustentable: la identificación colectiva de los valores, la apropiación y promoción de los mismos, puede ayudar a contar con una población residente con un mejor nivel de autoestima, donde sean socios en los

beneficios.

La gestión de un sitio patrimonial debe considerar los espacios de encuentro entre la diversidad y complejidad de las disciplinas que tienen al patrimonio como objeto de investigación, como referente histórico, como icono identitario, como imagen promocional para el mercadeo de servicios, como tema para la noticia amarillista, como espacio para el hábitat, o como entorno para el ocio ciudadano. Intereses muchas veces irreconciliables, si se atiende exclusivamente a alguno de los actores o de los criterios ideológicos, técnicos, pragmáticos o políticos que se plantean desde los distintos campos, sin mencionar intereses coyunturales siempre presentes, que nada tienen que ver con el bien. Xochimilco está explorando esta vía de trabajo concertado en medio de la diversidad de la red social.



Espacios disciplinares de trabajo patrimonial



FUENTE: Elaboración Proyecto UNESCO Xochimilco

PATRIMONIO, TURISMO Y RECREACIÓN: UN POTENCIAL POR ACTIVAS

Ciro Caraballo

Coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco

María Micaela Leal de Rodríguez

Especialista en Proyectos de Planificación y Desarrollo.

En la Lista de Patrimonio Mundial, separar el tema de la conservación de los sitios de la actividad turística que se realiza en ellos es difícil: las mismas razones que se argumentaron para incluirlos en la Lista de Patrimonio Mundial, son las que atraen a los miles de turistas, cuyo manejo hoy nos preocupa. El flujo de turistas y de recreacionistas genera empleo en el sitio y deja ingresos a los prestadores de servicios turísticos, y también produce una gran cantidad de empleos indirectos.

Desde el siglo XX hay crónicas que destacan la zona lacustre como sitio preferido para los paseos de la población urbana de Ciudad México: este destino recreacional se transformó en corto tiempo en una de las imágenes icónicas que la ciudad ofrecía también a sus visitantes extranjeros, como referencia idealizada del ambiente rural que rodeaba una urbe con acelerado crecimiento. La urbe simbolizaba la modernidad, mientras que la imagen del destino se consolida a través de la película "María Candelaria", la que posicionará simbólicamente a Xochimilco, sus chinampas y flores, al igual que sus canoas y habitantes, como la típica imagen rural, pasando a formar parte del imaginario colectivo mexicano, cosificándose su producto turístico, el cual, fuertemente transformado y densificado, perdura hasta hoy.

Un siglo más tarde un relictos de la zona lacustre, de sus canales y chinampas, permanece

oculto tras vialidades urbanas y crecientes zonas residenciales. La ruralidad de la zona ha disminuido y el turismo nacional e internacional ha decaído, no así el número de recreacionistas que usa el lugar. La relativa facilidad de transporte entre Xochimilco y el resto de la ciudad, lo convierten en uno de los principales sitios de recreación urbana de fin de semana. La opción de los canales se amplió en los últimos cuarenta años, con la oferta deportiva alrededor de la pista de canotaje y los clubes de regata y fútbol. Sin embargo, los canales se han ido reduciendo, mientras las trajineras y las canoas de servicio a ellas se han multiplicado por cientos.

También se incrementaron los embarcaderos, los vendedores de alimentos, los músicos y aquellos que ofertan flores y artesanías sobre el agua, produciendo asombrosas congestiones lacustres, muy parecidas a las que se pueden observar en el tráfico urbano de la ciudad durante la semana. El turismo internacional, fundamental fuente de divisas, ha ido dejando de lado este destino. La imagen ideal ya no se parece a la realidad ofertada, al tiempo que no hay variedad que atienda la compleja trama de motivaciones que caracterizan a los viajeros de hoy en día. El tiempo de transportación durante los días de

semana, la ausencia de señalización adecuada y el cambio de motivaciones del viajero, hace que el número de turistas sea muy inferior al número de recreacionistas. La ausencia de oferta hoteleras de calidad en la zona hace que el turista esté sólo unas pocas horas en el lugar y no pernocte, dejándose de captar buena parte de los recursos que el turismo destina al alojamiento, la alimentación y los correspondientes empleos.

No obstante lo anterior, el número total de visitantes a Xochimilco sigue siendo muy significativo: un millón doscientos mil visitantes anuales, contando turistas y recreacionistas en el 2004. También, el número de trajineras y embarcaderos ha ido en aumento desde 1922, cuando se construyó el primero: casi el 65% de los visitantes a Xochimilco prefieren visitar como primera opción los canales y chinampas, visitan el mercado de plantas el 14% y 13% el Parque Ecológico y sólo el 3% visita el Museo Dolores Olmedo³. De las personas que visitan Xochimilco, el 65% proviene de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, 7% corresponde a usuarios de la propia Delegación Xochimilco, y 21% del estado de México: sólo se reportó un 1% de turismo internacional. De ello, el gasto generado corresponde en casi dos terceras partes a alimentos y bebidas, seguido por transporte (se estima el paseo en trajinera) y compras de plantas y flores, artesanías, entradas a algún sitio, recuerdos y otros, en ese orden.

Aún hay tiempo de concertar un producto sustentable de turismo y recreación que, utilizando el inmenso potencial de atractivos del lugar, reposicione a Xochimilco como un destino excepcional en la oferta cultural y natural de México. Las acciones en materia turística se

³ Dirección de Turismo de Xochimilco. Perfil y Gasto Promedio Generado por el Visitante a Xochimilco, 2005. Encuesta realizada el 1ro. de abril de 2005.



orientarían a:

1. Declaratoria del Sitio como **Zona de Desarrollo Turístico Prioritario**:
2. Realización periódica de los estudios del **perfil del visitante y su impacto económico y social** en el sitio
3. Posicionamiento del **Sur del DF** como marca del destino para el turismo alternativo y la recreación responsable.
4. Rehabilitación de los **espacios recreacionales** de uso actual.
5. Promoción de Xochimilco como **espacio para la educación no formal**.
6. Habilitación de nuevos **productos para el turismo sostenible** en Xochimilco: el Turismo Rural.
7. El **acceso: nudo gordiano** a resolver.
8. Creación de una **oferta alternativa de alojamiento con marca de destino**.
9. **Generación de recursos económicos, sociales y territoriales:** una responsabilidad compartida en la cadena de servicios.

El monitoreo y el **control de calidad** del producto turístico Xochimilco.



NÚMERO DE EMBARCADEROS EN XOCHIMILCO. 1922-2005.

Embarcadero	Año de creación	No. de trajineras	No. de canoas	Precios	
				Hace 10 años	Actuales
Zacapa	1922	112	8	Toldo de color: Verde \$ 60.00 Azul \$ 45.00 Roja \$ 35.00 Amarilla \$ 30.00 Colectiva \$ 3.00 *Cada 2 ó 3 años se evalúa el costo	Toldo de color: Verde \$ 160.00 Azul \$ 140.00 Colectiva \$ 30.00
San Cristóbal	1950	40	14		
Salitre	1960	51	7		
Caltongo	1960	206			
Nativitas	1969-1970	222			
Fernando Celada	1970	143	12		
Belén	1989	129	10		
Belén de las Flores	1990	17	6		
Las Flores	1991	66	10		
Cuemanco	1993	112			
TOTAL		1098	67		

FUENTE: Dirección de Turismo, Delegación Xochimilco, 2005.



PLANEACIÓN PROSPECTIVA: PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

María Micaela Leal de Rodríguez

Especialista en Proyectos de Planificación y Desarrollo.

La construcción de visiones o escenarios prospectivos, es la expresión de un esfuerzo colectivo por orientar una trayectoria deseada dentro de un marco de referencia tendencial o de nuevas oportunidades. El uso de esta forma de proyectar el futuro permite diseñar, en un ejercicio de planificación y gestión participativa, los lineamientos de conservación y desarrollo sustentable de un sitio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial. Se inicia considerando las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas que, objetivamente, limitan el alcance y los contenidos de las estrategias, para dimensionar las dificultades a enfrentar y las bases de sustentación requeridas para lograrlo. Allí se reconocen las condicionantes que imponen el modelo social, el modelo territorial, el modelo normativo y el modelo económico del sitio objeto de actuación. También las oportunidades a lo externo del mismo, por un lado, y los imperativos de considerar la conservación y el uso sustentable y con equidad, por el otro. En síntesis, la prospectiva territorial es una herramienta de anticipación para prever los cambios a futuro y la mejor manera de acompañarlos: es un proyecto de la sociedad local para la sociedad local.

El Plan de Manejo y el sistema de gestión de la zona patrimonial de Xochimilco-Tláhuac, así como su área de influencia, se inició con un ejercicio de visualización de futuros deseables, como base para la conservación y uso sostenible de este paisaje cultural de valor excepcional universal. El primer reto fue la elaboración de los escenarios

prospectivos en horizontes de planificación en el corto, mediano y largo plazo, en un marco de apertura a la sociedad local a los procesos de planificación pública, es decir, con la participación de los actores del territorio en coherencia con un término más amplio de políticas de desarrollo de las tres Delegaciones que componen el área de estudio (Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac), el gobierno del Distrito Federal y el Gobierno Federal. La elaboración de los escenarios prospectivos para cada uno de los temas del Plan se apoyó en los resultados sobre el manejo del sitio de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a líderes sociales, funcionarios públicos y los “Círculos de Planeación Estratégica” instrumento metodológico de trabajo con las comunidades organizadas.



El segundo reto fue el diseño de los horizontes del ejercicio prospectivo. Para ello, se discutieron los criterios para fundamentar los periodos y alcances a corto mediano y largo plazo del Plan Integral de Gestión, considerando el corto plazo 2007-2009, el mediano plazo hasta el 2012 y el largo plazo hasta el 2018. Este escenario se corresponde con los periodos sexenales del gobierno Federal y del Distrito Federal, así como con los trianales de las Delegaciones:

Escenario prospectivo para el manejo del agua:

Xochimilco en el 2018 tendrá un manejo sustentable de sus aguas, con un control de los aportes que requieren cada una de sus zonas,

en consonancia con las necesidades propias del lago y la zona lacustre, con ríos y quebradas rehabilitados, donde la población y visitantes valoran la cultura de conservación y uso del recurso y un control del crecimiento urbano en la subcuenca, con mayor captación de agua de las montañas.

Estrategias:

1. Incrementar la inversión en obras hidráulicas de las plantas que tratan el agua que se vierte en Xochimilco, entre otros, el mejoramiento del proceso de tratamiento de los efluentes en las plantas en operación, así como la atención de la zona de la montaña para incrementar la captación de agua de lluvia.
2. Reforestación del área de montaña y rehabilitación de los cuerpos de agua de la sub cuenca Xochimilco para la alimentación de los canales con agua de diferente calidad y de gran aporte natural, tributando un movimiento y una renovación del caudal; construir infraestructura para captar agua pluvial y para recargar los mantos acuíferos.
3. Establecer un sistema de drenaje principal en la zona que rodea las chinampas que rebombee hacia el canal profundo.
4. Controlar el crecimiento de la población en los márgenes de los canales y las subcuencas y controlar las descargas de aguas residuales hacia los canales con la introducción de baños ecológicos, secos o húmedos.
5. Capacitar a productores agrícolas y floricultores para reducir el uso de agroquímicos, y para obtener los beneficios del uso de agua residual tratada, rica en nutrientes aprovechables en sus explotaciones.
6. Fomentar la cultura de conservación y uso sustentable del agua, tanto de la población local como la del Distrito Federal.

7. En la zona de montaña detener el crecimiento urbano, favorecer la reforestación y las actividades productivas con la introducción de prácticas de conservación de suelo.

Escenario prospectivo para el uso sustentable de los recursos naturales

El agroecosistema chinampero tradicional en Xochimilco y Tláhuac en el 2018 es un espacio donde se realizan actividades productivas que coadyuvan a la conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural protegido, con la participación de los productores organizados, los proveedores de insumos y los diferentes niveles e instancias de gobierno articulados a través de planes, programas y proyectos conjuntos.

Estrategias:

1. Incentivar la actividad productiva chinampera y capacitar a los productores en el uso de técnicas agroecológicas
2. Renivelar chinampas con técnicas tradicionales y reabrir canales y apantles.
3. Reforestar los bordos y reforzar de riberas; extraer el cascajo depositado en zonas agrícolas.
4. Realizar estudios integrales y proyectos ejecutivos sobre zonas productivas.
5. Integrar un padrón y un censo agropecuario en el polígono de 1986.

Escenario prospectivo para el turismo

El Sur de la Ciudad de México al 2018 es un sitio donde el turismo cultural y alternativo, así como la recreación, coadyuvan a la conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural protegido, con la participación de la sociedad civil organizada, los prestadores de servicios y los diferentes niveles e instancias de gobierno, articulados a través de planes, programas y

proyectos.

Estrategias:

1. Promover el turismo alternativo con rutas interpretadas de naturaleza y cultura.
2. Fortalecer la infraestructura hotelera y de restaurantes en áreas urbanas para promover que el turismo permanezca en el lugar por días y no sólo por un par de horas, generando mayores ingresos para Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, y Fomentar los servicios de hospedaje alterno.
3. Capacitar a los prestadores de servicios y mejorar el trato hacia los visitantes.
4. Mejorar la accesibilidad a Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

Escenario prospectivo del ordenamiento y los servicios urbanos :

En Xochimilco al 2018, la zona urbana convive en armonía y equilibrio con las zonas de chinampas y de cultivos y los asentamientos humanos que colindan con las chinampas productivas constituyen un modelo ejemplar de hábitat sostenible, que emplea tecnologías ecológicas y no atenta contra el medio ambiente, en donde la accesibilidad es eficaz y el sistema de transporte público es ordenado, eficiente y presta un servicio de calidad a la población residente y visitante.

Estrategias:

1. Crear un sistema de monitoreo y vigilancia de los asentamientos irregulares.
2. Incrementar los recursos económicos que generen vivienda de interés social.
3. Integrar los instrumentos del ordenamiento urbano y el ecológico.
4. Proteger los límites de cada demarcación política para evitar la expansión de la mancha urbana entre Tláhuac y Estado de México.

Escenario prospectivo del patrimonio cultural.

La población y los gobiernos de la Ciudad de México al 2018, en particular de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, reconocen los valores del sitio declarado Patrimonio Mundial, y se han apropiado de los valores y atributos, promoviendo la conservación y uso sostenible del lugar, de manera responsable y consciente.

Estrategias:

1. Mejorar la atención de las autoridades de todos los niveles, sobre los problemas del sitio.
2. Recuperar la identidad y cohesión social xochimilca
3. Reconocer los valores culturales y ambientales en la conservación y restauración de la zona
4. Difundir el valor cultural y natural del sitio como patrimonio excepcional y los beneficios económicos y sociales que proporciona el sistema chinampero a la población.

Escenario prospectivo para el sistema de gestión y de financiamiento.

En Xochimilco y sus áreas de influencia como Sitio de Patrimonio Mundial, se ha consolidado un sistema de gestión participativo en el 2018 entre la sociedad civil organizada y los diferentes niveles e instancias de gobierno, articulados a través de planes, programas y proyectos coordinados, con un fideicomiso que provee de recursos a las actividades de conservación y uso sustentable de las zonas núcleos, de amortiguamiento y de influencia.

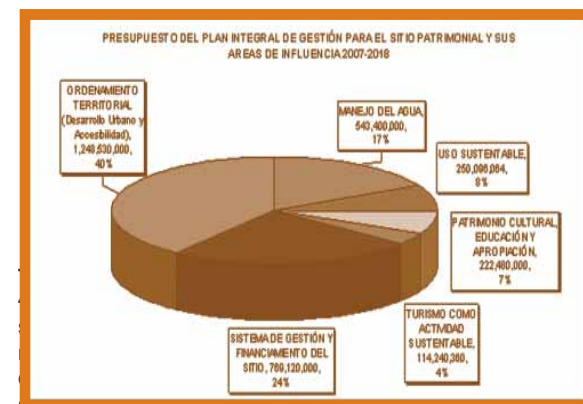
Estrategias:

1. Coordinar más fuertemente la acción

intergubernamental a nivel federal, del gobierno del DF y las Delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

2. Hacer más eficaz la acción gubernamental en la protección y manejo del sitio.
3. Optimizar la planificación territorial de la zona de monumentos históricos del Decreto de 1986
4. Promover eficientemente los espacios de participación ciudadana en la planeación y el diseño de políticas públicas.

Se realizaron 12 reuniones con las diversas instituciones y 16 mesas de validación con los actores organizados de la comunidad, convocados en forma abierta, en el que participaron un total de 350 personas. Finalmente, con toda la información obtenida se logró culminar la propuesta del Plan de Gestión, el cual cuenta con 160 estrategias, cada una de ellas con los programas y proyectos asociados en el corto, mediano y largo plazo, los recursos requeridos para su ejecución y los indicadores de gestión articulados en un “Índice de Conservación y Desarrollo Sostenible del Sitio”⁴.



LA UNIDAD DE GESTIÓN: ASEGURANDO LA COORDINACIÓN DEL PROCESO

Ciro Caraballo

Coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco.

Niklas Schulze

Especialista en Patrimonio Cultural.

Álvaro López Lara

Especialista en Programas de Participación.

Una de las condiciones institucionales para lograr el buen manejo y conservación de los valores ambientales y culturales del Patrimonio radica en el funcionamiento de un sistema de manejo y gestión que permita la coordinación intergubernamental, así como la toma de decisiones consensuadas. De acuerdo con la experiencia internacional en la gestión de sitios patrimoniales, el diseño institucional del sistema de gestión debe orientarse hacia cuatro metas específicas: 1) La primera es facilitar la coordinación intergubernamental para la implementación de una política integral de protección y salvaguarda del patrimonio urbanístico, cultural y ambiental; 2) La segunda meta es propiciar la interlocución entre las agencias gubernamentales y los actores sociales, en torno a los lineamientos generales acordados en el Plan de Manejo; 3) La tercera consiste en institucionalizar un organismo financiero para la administración de los recursos que sea eficiente, técnicamente competente y que cumpla con los requisitos de transparencia en el manejo de los recursos; 4) Por último, el diseño de un sistema de gestión debe contar con un organismo encargado de tomar decisiones y fijar prioridades.

A fin de lograr estas metas se propone el diseño de un Sistema de Gestión cuya organización y reglas permitirían mayor eficiencia en la toma de decisiones y niveles satisfactorios de participación

de la sociedad civil local. El siguiente diagrama describe las fases organizativas del sistema de gestión para el Patrimonio Cultural y Natural de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta:

El diagrama describe los componentes e interfases del sistema de gestión, el cual consta de un organismo técnico encargado de elaborar las líneas de política y tomar las decisiones, una unidad técnica de carácter permanente y dos instancias de financiamiento.

El núcleo de este nivel de organización es el Consejo de Técnico para la Gestión y Desarrollo del Sitio. Se propone que este Consejo sea dotado de las siguientes atribuciones: 1) Corresponderá al Consejo Técnico elaborar las políticas públicas, definir las prioridades y estrategias para la gestión del sitio, todo ello en el marco de los programas de Manejo del ANP Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco y los Programas Urbanos Delegacionales de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta; 2) El Consejo Técnico será una instancia deliberativa, en la cual se definirán presupuestos e inversiones de manera conjunta entre las diversas dependencias con atribuciones y las delegaciones comprendidas en la poligonal de actuación; 3) El Consejo Técnico sería la instancia encargada de convocar a reuniones periódicas a los representantes de las dependencias gubernamentales e invitados permanentes. Las reuniones se celebrarán trimestralmente y tendrán el propósito de establecer las prioridades, líneas de acción y evaluar los avances en la aplicación del Programa Integral para la Gestión del Patrimonio Natural y Cultural de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco

La estructura del Consejo Técnico se integraría por una instancia de coordinación que recaería en la persona del titular de la Secretaría del Medio

Ambiente del Distrito Federal. Formarían parte de este Consejo representantes de las siguientes instituciones: DG-CORENADER, Fideicomiso del Centro Histórico de la ciudad de México, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Turismo-DF, Secretaría de Cultural, Secretaría de Desarrollo Social y los Jefes Delegacionales de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. En calidad de invitados permanentes-con derecho a voz, pero sin voto- se integrarían un representante de cada una de las siguientes agencias: Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEMARNAT, SAGARPA, SEDESOL y la representación de la UNESCO-México.

Esta instancia de decisión se constituiría como una evolución institucional de la actual Comisión Interdependencial para la atención del Patrimonio Cultural de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, pero sus ámbitos de actuación se coordinarían con otra instancia de carácter permanente prevista en esta propuesta.

El área de gestión y coordinación estaría constituida por la Unidad de Gestión del Sitio. Dicha área del sistema se encargaría de gestionar y coordinar de manera regular la ejecución de las decisiones de política pública y proyectos específicos acordados en las sesiones del Consejo Técnico para la Gestión del Sitio. Sus funciones generales serían: 1) llevar a cabo los procesos administrativos y de gestión, lo cual implica la responsabilidad de recopilar la información sobre el sitio y el avance de los proyectos; 2) servir de enlace entre el pleno del Consejo Técnico y las dos instancias de financiamiento [Fideicomiso del Centro Histórico Ciudad de México y Xochimilco y el Fondo Ambiental] del Programa Integral de Gestión previstas en esta propuesta; 3) dar seguimiento a las acciones del Plan Integral de Gestión a

través de evaluaciones periódicas basadas en indicadores consensuados y verificables, dichos informes periódicos serán presentados ante el pleno del Consejo Técnico para la Gestión del Sitio; 4) servir de enlace directo con la sociedad civil, mediante la divulgación de información, la recepción de solicitudes de proyectos, demandas o quejas y especialmente, a través de la convocatoria a consultas y talleres previstos en los Círculos de Planeación Participativa; 5) elaborar dictámenes técnicos sobre los proyectos presentados por organizaciones sociales o actores de la comunidad orientados a conservar y rehabilitar el Patrimonio Cultural y Natural dentro del polígono de actuación, a fin de presentarlos ante el Consejo Técnico para la Gestión del Sitio y 6) crear un archivo de toda la información con respecto al sitio.

En resumen, la Unidad de Gestión se encargaría de la coordinación de las actividades de los diferentes actores, así como de la difusión de los resultados del Programa de Gestión Integral y el seguimiento del estado de conservación del Patrimonio Cultural y Natural dentro del polígono de actuación. Es de gran importancia que esta Unidad pueda mitigar tensiones entre corrientes políticas contrarias, instituciones gubernamentales diferentes y entre los actores sociales. Por eso no debe ser una entidad política sino técnica, lo cual aseguraría de manera simultánea la continuidad del proceso de manejo, independientemente de los cambios y relevos en la administración pública. La Unidad de Gestión se encargaría del manejo cotidiano del sitio y actuaría como interfase con los actores de la sociedad local. Para ello es imprescindible que la Unidad cuente con oficinas en o cerca del sitio a fin de mantener constantemente este contacto con los actores.

La Unidad de Gestión contaría con un Director

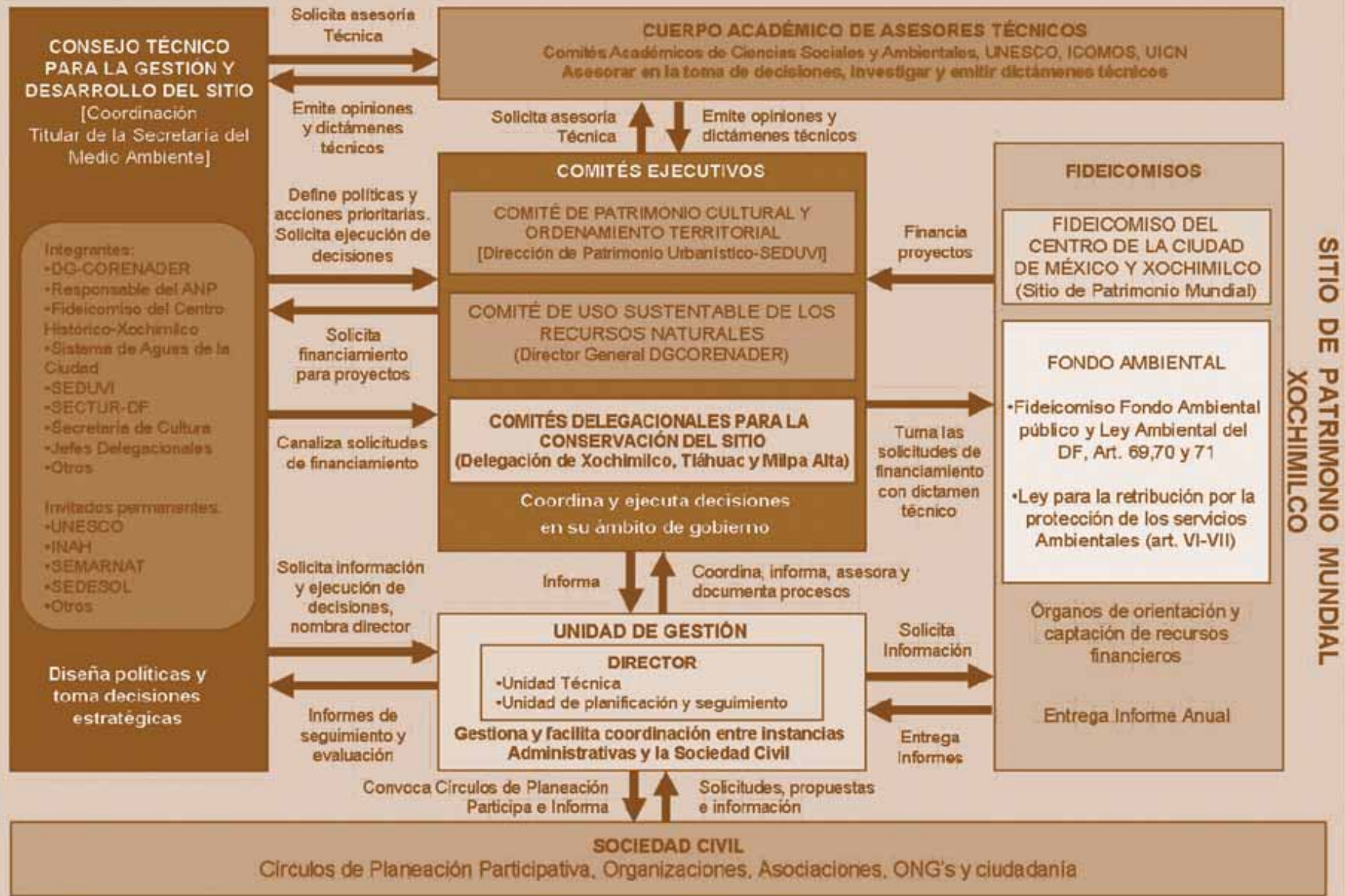
que sería nombrado por el Consejo Técnico para la Gestión del Sitio por un período de tres años, no concurrentes con el período de gestión delegacional. El perfil requerido para el cargo de Director de la Unidad de Gestión es el de un profesional con experiencia en el manejo de sitios patrimoniales, con conocimientos de gestión ambiental y gestión de proyectos culturales. Se requiere que sea una persona imparcial, no perteneciente a ningún partido político y que no sea funcionario de dependencias públicas.

Para apoyar el desempeño del Director de la Unidad de Gestión se propone una división del trabajo en dos unidades de operación que contarían con personal especializado nombrado por el Director: la Unidad Técnica Permanente se encargaría de llevar a cabo los acuerdos del Consejo Técnico para la Gestión del Sitio y además se encargaría de coordinar el trabajo y proporcionar información para apoyar el funcionamiento de los Comités de Patrimonio Cultural y Ordenamiento Territorial y el Comité de Uso Sustentable de los Recursos Naturales. Por su parte la Unidad de Planeación y Seguimiento, se encargaría de llevar un seguimiento de las fases de implementación del plan a través de indicadores de gestión, y además se encargaría de convocar a las consultas y a los círculos de planeación participativa.





Propuesta del Sistema de Gestión



PRESUPUESTO REQUERIDO PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DEL AGUA

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010-2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
MANEJO ADECUADO DEL AGUA EN XOCHIMILCO COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	543,400,000	152,100,000	153,100,000	238,200,000
1. Producción de agua residual tratada eficiente	129,000,000	31,000,000	32,000,000	66,000,000
1.1 Operar eficientemente las plantas de tratamiento de aguas residuales	72,000,000	18,000,000	18,000,000	36,000,000
1.2 Incrementar la producción de agua residual tratada	48,000,000	12,000,000	12,000,000	24,000,000
1.3 Certificación ISO 9001 a los porceso de las plantas de tratamiento de agua residual	2,000,000	0	1,000,000	1,000,000
1.4 Diversificar el tratamiento de agua residual doméstica con ecotécnicas	7,000,000	1,000,000	1,000,000	5,000,000
2. Eliminar las descargas de aguas residuales a los canales	6,000,000	1,500,000	1,500,000	3,000,000
2.1 Extracción de especies introducidas con tamaño de población excesiva	6,000,000	1,500,000	1,500,000	3,000,000
3. Poblaciones de especies exóticas reducen	104,000,000	43,000,000	43,000,000	18,000,000
3.1 Evaluar el número y volumen de las descargas de agua residual a los canales y en la zona alta que carece de drenaje	22,000,000	2,000,000	2,000,000	18,000,000
3.2 Cancelar las descargas de agua residual a los canales	22,000,000	11,000,000	11,000,000	0
3.3 Introducir drenaje en zona con uso de suelo urbano que aún no cuentan con el servicio	30,000,000	15,000,000	15,000,000	0
3.4 Adecuar el drenaje que ha rebasado su capacidad	30,000,000	15,000,000	15,000,000	0
4. Uso controlado de agroquímicos y estiércol para la producción agrícola	1,200,000	300,000	300,000	600,000

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010-2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
4.1 Capacitar a productores en manejo agrícola sustentable y aprovechamiento de nutrientes del agua residual tratada en producción agrícola	1,200,000	300,000	300,000	600,000
5. Conocimiento de los beneficios y costos del agua residual tratada	5,000,000	1,000,000	1,000,000	3,000,000
5.1 Programa de comunicación comunitaria para la construcción, adecuación y operación de infraestructura hidráulica	5,000,000	1,000,000	1,000,000	3,000,000
6. Recuperación de canales y cuerpos de agua como parte del sistema del sitio de Patrimonio Mundial	40,000,000	10,000,000	10,000,000	20,000,000
6.1 Habilitación y saneamiento de los canales Chalco y Nacional, Presa de San Lucas, Cienega Grande y Chica para conducción y regulación de agua pluvial y agua residual tratada únicamente	40,000,000	10,000,000	10,000,000	20,000,000
7. Conservación del nivel de agua, monitoreo de hundimientos y control de inundaciones	69,000,000	19,000,000	19,000,000	31,000,000
7.1 Construir estructuras de control	16,000,000	5,000,000	5,000,000	6,000,000
7.2 Programa de canoas para uso colectivo en los trabajos de mantenimiento tradicional de chinampería	7,000,000	1,000,000	1,000,000	5,000,000
7.3 Limpieza y desazolve de canales y apantles	16,000,000	3,000,000	3,000,000	10,000,000
7.4 Recuperación de retícula general de los canales del sistema	10,000,000	5,000,000	5,000,000	0
7.5 Estudios topográficos para monitorear hundimientos, cambios de pendientes y circulación de agua	20,000,000	5,000,000	5,000,000	10,000,000
8. Racional uso de agua subterránea y superficial	28,000,000	10,500,000	10,500,000	7,000,000
8.1 Concientizar a usuarios sobre uso racional de agua de riego y del agua potable	12,000,000	3,000,000	3,000,000	6,000,000

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010-2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
8.2 Programa de visitas guiadas a Plantas de Tratamiento para estudiantes de educación básica y media	2,000,000	500,000	500,000	1,000,000
8.3 Libro dirigido a niños sobre Historia del agua de Xochimilco	14,000,000	7,000,000	7,000,000	
9. Mayor recarga del acuífero por infiltración	48,000,000	12,000,000	12,000,000	24,000,000
9.1 Construir infraestructura de captación pluvial y adecuar la existente	24,000,000	6,000,000	6,000,000	12,000,000
9.2 Construcción de una red de conducción de agua pluvial	24,000,000	6,000,000	6,000,000	12,000,000
10. Se evita la erosión del suelo en la cuenca	107,200,000	21,800,000	21,800,000	63,600,000
10.1 Programa de reforestación de la zona de montaña para incrementar la infiltración de agua	6,000,000	1,500,000	1,500,000	3,000,000
10.2 Capacitar productores agrícolas y pecuarios para implementar prácticas que favorezcan la infiltración de agua	1,200,000	300,000	300,000	600,000
10.3 Programa de incentivos a productores que continúen con la práctica productiva-conservacionista	100,000,000	20,000,000	20,000,000	60,000,000
11. Decisiones de acciones locales corresponden a la problemática central del agua como base para la conservación y productividad del sitio.	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
11.1 Aplicar las regulaciones relativas a las descargas irregulares y uso de suelo	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000

PRESUPUESTO REQUERIDO PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS				
Nivel de Objetivos	MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS	CORTO PLAZO 2007- 2009	MEDIANO PLAZO 2010- 2012	LARGO PLAZO 2013- 2018
LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL SUR SON COMPETITIVOS Y SUSTENTABLES CON EL AMBIENTE Y LA CULTURA LOCAL Y SATISFACEN AMPLIAMENTE LA DEMANDA DEL TURISMO CULTURAL Y ALTERNATIVO, ASÍ COMO LA RECREACIÓN DEL DF.	114,240,360	45,305,360	29,495,000	39,440,000
1. Calidad de los servicios turísticos del Sur mejorada.	14,910,000	4,840,000	4,060,000	6,010,000
1.1. Rehabilitación de los embarcaderos de Cuemanco, Fernando Celada, Nativitas y Tláhuac como Centros de Atención al visitante: mantenimiento integral, ejecución del programa de seguridad turística en los canales, centro de interpretación de los valores del Sitio.	2,100,000	240,000	780,000	1,080,000
1.2. Capacitar a los operadores y guías turísticos especializados en turismo cultural y alternativo: observación de flora y fauna, aventuras, etc.(Recurrente anual)	390,000	120,000	90,000	180,000
1.3. Interpretación del patrimonio natural y cultural del Sur: Ruta del Agua de México, Ruta de las Capillas del Sur, Parque de la Nueva Chinampería, Ruta del Mole y el Nopal, Ruta de los Mercados del Sur, De Nahuatlacas y Xochimilcas: la ruta arqueológica del Sur, Mixquic y la tradición del Día de Muertos.	4,800,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000
1.4. Censo de prestadores de servicios turísticos.(Recurrente anual)	960,000	240,000	240,000	480,000
1.5. Programa de formación empresarial turística: alojamiento y alimentos y bebidas.(Recurrente anual)	240,000	60,000	60,000	120,000
1.6. Programa de control a prestadores de servicios turísticos que incurran en violatorias del marco legal existente. (Reglamentos de serv. Turísticos, aumento inspectores de jurídico)	2,560,000	940,000	540,000	1,080,000
1.7. Señalizar turísticamente el acceso a las áreas recreativas y con potencial para el turismo alternativo del Sur.	800,000	500,000	100,000	200,000
1.8. Programa de facilidades turísticas a personas con discapacidad	330,000	250,000	30,000	50,000
1.9. Fortalecer la información del transporte turístico del Sur	360,000	200,000	60,000	100,000
1.10. Información suficiente de la cantidad y calidad de los servicios de combustibles y reparaciones vehiculares.	210,000	150,000	20,000	40,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007- 2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010- 2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013- 2018</u>
1.11. Crear una instancia permanente de seguimiento de menciones y calificación del sur en los medios.	2,160,000	540,000	540,000	1,080,000
2. Atractivos turísticos del Sur adecuadamente promovidos.	37,315,000	11,150,000	12,065,000	14,100,000
2.1. El Sur en D´Fiesta en el DF.	12,000,000	6,000,000	2,000,000	4,000,000
2.2. Organización de viajes de familiarización en el Sur: agencias de viaje y medios de comunicación.	315,000	150,000	65,000	100,000
2.3. Abrir espacios de comercialización para los productos turísticos del Sur.	25,000,000	5,000,000	10,000,000	10,000,000
3. Propuestas turísticas del Sur articuladas con los planes, programas y proyectos de los diversos niveles de Gobierno.	51,050,360	25,890,360	10,070,000	15,090,000
3.1. Plan Maestro de Turismo en el Sur del DF.	6,200,000	3,000,000	200,000	3,000,000
3.1.1. Inventario de recursos turísticos del Sur.	3,000,000	3,000,000		
3.1.2. Caracterización de los mercados receptivos de turismo cultural, alternativo y recreación con base en la oferta del patrimonio natural y cultural del Sur.	20,000,000	10,000,000	5,000,000	5,000,000
3.1.3. Mesas de trabajo de turismo del Sur: instituciones públicas, académicas y sociedad civil.	1,500,000	500,000	500,000	500,000
3.2. Programa de cuota de recuperación para servicios ambientales en los canales turísticos.(Proyecto legal; operación)	3,620,360	2,000,360	540,000	1,080,000
3.3. Programa de capacitación en turismo, patrimonio natural y patrimonio cultural a funcionarios públicos.	150,000	50,000	50,000	50,000
3.4. Programa de certificación de calidad turística en áreas rurales.	850,000	150,000	250,000	450,000
3.5. Abrir espacios de coordinación y financiamiento interinstitucional a proyectos de desarrollo turístico . (Unidad de Gestión del sitio)	1,200,000	300,000	300,000	600,000
3.6. Promover la valoración del potencial turístico del Sur, incorporando las acciones en el diseño de políticas públicas para el desarrollo local.(Unidad de Gestión del sitio)	900,000	200,000	200,000	500,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007- 2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010- 2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013- 2018</u>
3.7. Elaboración de estudios, diagnósticos, estadísticas, inventarios y catálogos sobre el potencial turístico del Sur	2,360,000	740,000	540,000	1,080,000
3.8. Programa de seguimiento de indicadores: perfil del visitante, alojamiento, catálogo.	3,620,000	2,000,000	540,000	1,080,000
3.9. Reglamentar las actividades de turismo cultural y alternativo en áreas protegidas naturales y culturales del sitio.(Reglamento/ seguimiento)	550,000	250,000	250,000	50,000
3.10. Definir esquemas de cooperación de los concesionarios de sitios de recreación, deportes, alimentación en la ANP.(Unidad de Gestión del sitio)	600,000	200,000	200,000	200,000
3.11. Programa de fomento al turismo cultural y alternativo, y recreación, de bajo impacto ambiental: senderos de interpretación, cabalgatas, transporte ecológico, tradiciones religiosas, etc.(Fondo de crédito rotatorio del Fideicomiso)	6,500,000	3,500,000	1,500,000	1,500,000
4. Comunidades locales sensibilizadas y organizadas para la prestación de servicios al turismo cultural, alternativo y la recreación en el Sur.	10,965,000	3,425,000	3,300,000	4,240,000
4.1. Incrementar la capacidad de organización para el empleo local en alojamiento de turismo cultural y alternativo en el Sur: Red de Casas del Sur, Hoteles del Sur, etc.(Entrenamientos/ Fondo de crédito rotatorio del Fideicomiso)	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
4.2. Incrementar la capacidad de los servicios de alimentos y bebidas para la oferta de turismo cultural y alternativo.(Promoción/ Facilidades)	2,000,000	500,000	500,000	1,000,000
4.3. Creación de empresas de agroturismo asociadas a productores chinamperos.(Entrenamiento/ Créditos Fideicomiso)	500,000	250,000	125,000	125,000
4.4. Programas de sensibilización a chinamperos sobre el valor que agrega el turismo alternativo a la producción agrícola tradicional y su comercialización.	65,000	25,000	25,000	15,000
4.5. Programas de sensibilización turística a la población local.	1,100,000	300,000	300,000	500,000
4.6. Programa de revalorización del patrimonio natural y cultural del Sur como recurso turístico.	1,300,000	350,000	350,000	600,000

PRESUPUESTO REQUERIDO PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DE CULTURA

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007- 2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010- 2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
ALTA VALORACIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE XOCHIMILCO COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL	222,480,000	55,770,000	55,570,000	111,140,000
1. Mejorar la eficacia en la actuación de las instituciones sobre el sitio.	58,800,000	14,850,000	14,650,000	29,300,000
1.1 Asegurar recursos suficientes, y buscar fuentes de financiamiento alternos para la conservación del Patrimonio Cultural y Natural, así como para su difusión, lo que propiciará el rescate y el uso social.	12,000,000	3,000,000	3,000,000	6,000,000
1.2.1 Implementar mecanismos de coordinación entre las diferentes instituciones gubernamentales para una protección y manejo integral del patrimonio.	2,400,000	600,000	600,000	1,200,000
1.2.2 Implementar mecanismos de coordinación entre las autoridades y la población, para involucrar a esta última en la operación de programas gubernamentales en materia de patrimonio cultural.	2,400,000	600,000	600,000	1,200,000
1.2.3 Apoyar las iniciativas de organizaciones ciudadanas que tengan como objetivo la protección del patrimonio cultural y el uso social de los inmuebles históricos	6,000,000	1,500,000	1,500,000	3,000,000
1.2.4 Instalar un módulo del INAH e INBA para orientar a la comunidad y trabajar en coordinación con las autoridades para la protección de la zona patrimonial.	25,200,000	6,300,000	6,300,000	12,600,000
1.2.5 Creación de canales de comunicación entre autoridades y población	4,200,000	1,050,000	1,050,000	2,100,000
1.2.6 Difundir entre los productores locales, la existencia de programas de ayuda a la chinampería	600,000	150,000	150,000	300,000
1.3 Sensibilizar y Capacitar al personal de las dependencias facultadas para tomar decisiones, sobre la importancia del patrimonio artístico y cultural	3,600,000	900,000	900,000	1,800,000
1.4.1 Adecuar marco jurídico	600,000	300,000	100,000	200,000
1.4.2 Fomentar entre las autoridades competentes la aplicación del marco jurídico e institucionalizar mecanismos operativos que garanticen la aplicación de la normatividad vigente en materia de patrimonio natural y cultural, incluyendo la participación de la sociedad civil	1,200,000	300,000	300,000	600,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL</u>	<u>CORTO</u>	<u>MEDIANO</u>	<u>LARGO PLAZO</u>
	<u>REQUERIDO</u> <u>EN PESOS</u> <u>MEXICANOS</u>	<u>PLAZO 2007-</u> <u>2009</u>	<u>PLAZO 2010-</u> <u>2012</u>	<u>2013-2018</u>
1.5 Fomentar e incorporar en la agenda de los gobiernos venideros, la continuidad en las políticas públicas que impulsen los programas de conservación y uso sostenible el patrimonio cultural y ambiental a corto, mediano y largo plazo	600,000	150,000	150,000	300,000
2. Fortalecer la identidad xochimilca	18,600,000	4,650,000	4,650,000	9,300,000
2.1.1 Recuperación y documentación de técnicas tradicionales chinamperas	1,200,000	300,000	300,000	600,000
2.1.2 Recuperación y documentación de tradiciones orales	1,200,000	300,000	300,000	600,000
2.1.3 Rescate y documentación de tradiciones culinarias	240,000	60,000	60,000	120,000
2.1.4 Investigar y documentar la historia de Xochimilco	360,000	90,000	90,000	180,000
2.2 Hacer campañas de divulgación entre autoridades y ciudadanía del valor patrimonial de Xochimilco	1,200,000	300,000	300,000	600,000
2.3 Incorporar en los planes y programas de estudio de los centros de enseñanza de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta temáticas que fomenten los valores identitarios.	3,600,000	900,000	900,000	1,800,000
2.4.1 Reuniones ciudadanas y pláticas (ej. de gente de la tercera edad sobre la historia de Xochimilco) para fomentar arraigo y valorización de la identidad de los pobladores	2,400,000	600,000	600,000	1,200,000
2.4.2 Fomentar comunicación entre las generaciones	600,000	150,000	150,000	300,000
2.4.3 Fomentar cohesión social entre la población originaria y la no originaria, difundiendo conocimientos de los valores locales	4,800,000	1,200,000	1,200,000	2,400,000
2.4.4 Fomento de actividades tradicionales	600,000	150,000	150,000	300,000
2.5. Feria del Patrimonio del sitio	2,400,000	600,000	600,000	1,200,000
3. Conservar el patrimonio material e inmaterial y asegurar su uso sostenible.	86,760,000	21,690,000	21,690,000	43,380,000
3.1 Elaboración, actualización y promoción del catálogo cultural (patrimonio material e inmaterial) de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	2,100,000	525,000	525,000	1,050,000
3.2 Preparación del documento para modificar la poligonal del Patrimonio Mundial	600,000	150,000	150,000	300,000
3.3 Definición de criterios y lineamientos para la restauración / modificación y el manejo de paisajes y monumentos	1,200,000	300,000	300,000	600,000
3.4.1 Recuperar espacios públicos y regular su uso	6,000,000	1,500,000	1,500,000	3,000,000
3.4.2 Recuperar monumentos y canales	4,800,000	1,200,000	1,200,000	2,400,000
3.4.3 Rescatar e inventariar las bibliotecas y archivos de Xochimilco	900,000	225,000	225,000	450,000
3.5.1 Proyectos de mantenimiento de monumentos	36,000,000	9,000,000	9,000,000	18,000,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL</u>	<u>CORTO</u>	<u>MEDIANO</u>	<u>LARGO PLAZO</u>
	<u>REQUERIDO</u> <u>EN PESOS</u> <u>MEXICANOS</u>	<u>PLAZO 2007-</u> <u>2009</u>	<u>PLAZO 2010-</u> <u>2012</u>	<u>2013-2018</u>
3.5.2 Organización de campañas de limpieza de desechos sólidos en el Centro Histórico y en la zona chinampera	1,200,000	300,000	300,000	600,000
3.5.3 Crear programas para la limpieza del grafiti vandálico	360,000	90,000	90,000	180,000
3.5.4 'Puesta en valor' del Centro Histórico de Xochimilco	4,800,000	1,200,000	1,200,000	2,400,000
3.6.1 Desarrollar mecanismos operativos que garanticen la aplicación expedita de las leyes de protección del patrimonio, y en el caso de existir violatorias a la misma aplicar las sanciones correspondientes	600,000	150,000	150,000	300,000
3.6.2 Crear comites de vigilancia y participación por parte de la comunidad para preservar la zona de reserva	600,000	150,000	150,000	300,000
3.6.3 Elaboración y aplicación de un sistema de monitoreo	1,200,000	300,000	300,000	600,000
3.6.4 Control de consumo irresponsable de bebidas embriagantes en la zona chinampera	600,000	150,000	150,000	300,000
3.7 Dar apoyo técnico y económico a productores, para así hacer rentables las zonas usando técnicas tradicionales.	24,000,000	6,000,000	6,000,000	12,000,000
3.8 Crear talleres de capacitación dirigidos a personal encargados de la protección de bienes muebles e inmuebles, encaminados al conocimiento de la zona y los valores patrimoniales.	600,000	150,000	150,000	300,000
3.9.1 Promocionar programas y proyectos de conservación de Patrimonio Cultural y Natural asociado a la chinampería	600,000	150,000	150,000	300,000
3.9.2 Fomentar la permanencia de valores culturales propios al sistema de educación local	600,000	150,000	150,000	300,000
4. Fomentar la difusión de los valores y atributos del sitio como patrimonio mundial	58,320,000	14,580,000	14,580,000	29,160,000
4.1.1 Difusión en los medios masivos de la importancia del patrimonio de Xochimilco a nivel local y nacional	4,080,000	1,020,000	1,020,000	2,040,000
4.1.2 Creación de programas en los medios masivos de comunicación para revalorar la estructura social y cultural de las familias tradicionales xochimilcas	1,200,000	300,000	300,000	600,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL</u>	<u>CORTO</u>	<u>MEDIANO</u>	<u>LARGO PLAZO</u>
	<u>REQUERIDO</u> <u>EN PESOS</u> <u>MEXICANOS</u>	<u>PLAZO 2007-</u> <u>2009</u>	<u>PLAZO 2010-</u> <u>2012</u>	<u>2013-2018</u>
4.1.3 Creación de un programa de difusión local que promueva en la comunidad el conocimiento del patrimonio cultural (incluyendo la riqueza patrimonial de los barrios) y natural y su protección	3,600,000	900,000	900,000	1,800,000
4.1.4 Creación de programas para jóvenes, niños, niñas y población en general que informen sobre los valores culturales y naturales	1,440,000	360,000	360,000	720,000
4.1.5 Elaboración de trípticos y cuadernillos de difusión del patrimonio cultural, dirigidos principalmente a la población infantil	960,000	240,000	240,000	480,000
4.1.6 Elaboración de publicaciones para niños y jóvenes sobre el uso tradicional de las chinampas	1,200,000	300,000	300,000	600,000
4.2.1 Asociación al 'Proyecto de Escuelas Asociadas' de la UNESCO y aplicación del programa de 'Patrimonio Mundial en manos de los jóvenes'	360,000	90,000	90,000	180,000
4.2.1 Institucionalizar programas de capacitación a profesores y autoridades para que tomen algunos cursos sobre la importancia del patrimonio cultural y así servir de difusión y vinculación con los niños y jóvenes	1,200,000	300,000	300,000	600,000
4.3.1 Programa de capacitación para empleados de áreas culturales	180,000	45,000	45,000	90,000
4.3.2 Creación de programas culturales que motivan la participación de la comunidad en el rescate	1,440,000	360,000	360,000	720,000
4.3.3 Promover una cultura de respeto y honestidad en el personal de gobierno, en especial en aquellos que trabajen en la vigilancia y preservación del patrimonio. Contemplar sanciones en el caso de encontrar prácticas de corrupción.	2,880,000	720,000	720,000	1,440,000
4.4.1 Colocar placas alusivas al patrimonio cultural, sobre todo en edificios históricos y la colocación de nomenclatura histórica, sin que desaparezca la actual.	1,200,000	300,000	300,000	600,000
4.4.2 Creación de un museo regional y un centro de documentación sobre la zona	36,000,000	9,000,000	9,000,000	18,000,000
4.5.1 Programa de fomento de grabados, carteles y material de difusión	180,000	45,000	45,000	90,000
4.5.2 Promoción de actividades culturales en espacios públicos	420,000	105,000	105,000	210,000
4.5.3 Promoción de recorridos turísticos: históricos, de leyendas, etc.	1,200,000	300,000	300,000	600,000
4.5.4 Proyecto: "Rehabilitación y mantenimiento de áreas públicas para exposición de plástica"	600,000	150,000	150,000	300,000
4.6 Elaborar una agenda cultural anual	180,000	45,000	45,000	90,000

PRESUPUESTO REQUERIDO PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DE USO SUSTENTABLE

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010- 2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013- 2018</u>
LA SUSTENTABILIDAD DEL AGROECOSISTEMA CHINAMPERO TRADICIONAL ES FUERTE PORQUE EXISTE EQUILIBRIO ECOLÓGICO, COMPETITIVA Y REGISTRA UN NOTABLE FORTALECIMIENTO DE VALORES SOCIALES Y CULTURALES ENTORNO A LA MISMA.	250,096,064	87,574,032	59,524,032	102,998,000
1. Manejo apropiado del agua y del suelo chinampero	28,008,000	7,002,000	7,002,000	14,004,000
1.1. Mayor calidad del agua para uso agrícola	7,800,000	1,950,000	1,950,000	3,900,000
1.2. Monitorear los niveles de agua en las descargas de las plantas de tratamiento y los canales. Verificar que las actuales plantas y carcamos funcionen	1,488,000	372,000	372,000	744,000
1.3. Incorporar a Instituciones de investigación en el diseño y operación en un programa integral de manejo de suelo para bajar los niveles de salinidad y sodicidad en las parcelas agrícolas.	9,000,000	2,250,000	2,250,000	4,500,000
1.4 Organizar y capacitar al personal de limpieza de canales en el manejo, control y aprovechamiento del lirio acuático	1,920,000	480,000	480,000	960,000
1.5 Sustituir los motores de alto caballaje de las lanchas públicas (oficiales) por motores de bajo caballaje y organizar la limpieza de canales por zonas.	3,000,000	750,000	750,000	1,500,000
1.6. Rediseñar la reforestación y saneamiento de ahuejotes con la participación de los chinamperos	4,800,000	1,200,000	1,200,000	2,400,000
2. Productores capacitados para administrar los procesos de producción y comercialización.	67,390,064	37,660,032	10,210,032	19,520,000
2.1. Capacitar a los productores en organización y administración.	16,000,064	4,000,032	4,000,032	8,000,000
2.2. Organizar a los productores en grupos de trabajo.	3,000,000	750,000	750,000	1,500,000
2.3. Incorporar espacios físicos para el desarrollo de infraestructura para el acopio y venta de productos en la delegación Xochimilco	25,000,000	25,000,000	0	0
2.4. Etiquetar, embolsar y mejorar presentaciones del producto ya terminado.	12,600,000	3,300,000	3,300,000	6,000,000
2.5. Difundir los beneficios productivos y culturales que se generan gracias a la producción chinampera tradicional.	1,800,000	300,000	600,000	900,000
2.6. Crear centro de información de mercados	2,400,000	600,000	600,000	1,200,000
2.7. Generar espacios de comercialización en la Ciudad de México y resto de la república, coadyuvando con las necesidades propias de la misma venta	2,400,000	600,000	600,000	1,200,000
2.8. Crear un centro de capacitación, asesoría sobre agroquímicos y insumos alternativos.	2,750,000	2,750,000	0	0
2.9. Reconocer y fortalecer las redes de organización de productores existentes y crear nuevas redes para mejorar las condiciones de comercialización.	1,440,000	360,000	360,000	720,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010- 2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013- 2018</u>
3. Productores con capacidades y organizados para producir de manera sustentable coadyuvando a conservar la chinampa tradicional.	86,760,000	21,690,000	21,690,000	43,380,000
3.1 Elaboración, actualización y promoción del catálogo cultural (patrimonio material e inmaterial) de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	2,100,000	525,000	525,000	1,050,000
3.2 Preparación del documento para modificar la poligonal del Patrimonio Mundial	600,000	150,000	150,000	300,000
3.3 Definición de criterios y lineamientos para la restauración / modificación y el manejo de paisajes y monumentos	1,200,000	300,000	300,000	600,000
3.4.1 Recuperar espacios públicos y regular su uso	6,000,000	1,500,000	1,500,000	3,000,000
4. Instancias de gobierno articuladas y capacitadas para preservar la sustentabilidad de la chinampa con una visión participativa y de transparencia pública.	117,690,000	33,660,000	33,060,000	50,970,000
4.1. Garantizar el apoyo presupuestal para proyectos agrícolas.	1,440,000	360,000	360,000	720,000
4.2. Fomentar e incorporar la coordinación de los diferentes niveles e instancias de gobierno en la formulación de programas y proyectos de la chinampas.	600,000	150,000	150,000	300,000
4.3. Elaborar y difundir los derechos de los productores para participar en la toma de decisiones.	1,440,000	360,000	360,000	720,000
4.4. Crear consejo de chinamperos y abrir canales de coordinación a fin de evaluar los programas y proyectos que se aplican	1,800,000	450,000	450,000	900,000
4.5. Simplificar trámites de gestión gubernamental	0	0	0	0
4.6. Aplicar expeditamente las leyes y reglamentos de transparencia	360,000	90,000	90,000	180,000
4.7. Crear un consejo consultivo, asesor del consejo chinampero, que incluya a instituciones educativas y de investigación a fin de orientar las decisiones en la distribución de los recursos financieros, bajo criterios técnicos y sociales	3,000,000	750,000	750,000	1,500,000
4.8. Incorporar servidores públicos afines al área de trabajo, sin vinculación familiar alguna entre los mismos y capacitación en temas del patrimonio natural y cultural de las chinampas	3,000,000	750,000	750,000	1,500,000
4.9. Dotar de servicios públicos (energía solar, eólica, letrinas secas) aplicados para la producción de chinampas, considerando el Programa de Manejo de la ANP.	90,000,000	22,500,000	22,500,000	45,000,000
4.10. Desarrollar e implementar un programa para la elaboración de un censo de chinampas y productores.	1,050,000	750,000	150,000	150,000
4.11. Desarrollar un programa de escrituración para los propietarios de las chinampas, que quede exento de impuestos por ser un sustento para la ciudad	15,000,000	7,500,000	7,500,000	0

PRESUPUESTO REQUERIDO PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010-2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
ORDENAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA ESTRUCTURA URBANA DE XOCHIMILCO ASÍ COMO SU ACCESIBILIDAD ; DESARROLLARSE Y EXPANDIRSE DE MANERA PLANIFICADA EN SUELO APTO PARA EL CRECIMIENTO URBANO, BAJO PATRONES DE DENSIDAD QUE OPTIMIZAN EL USO DEL SUELO; Y EL ESPACIO PÚBLICO	1,248,530,000	558,595,000	440,345,000	249,590,000
ACTIVIDADES DE ORDENAMIENTO URBANO				
1. Espacio público recuperado del comercio informal y del transporte no organizado.	63,600,000	31,350,000	30,950,000	1,300,000
1.1. Liberar la vialidad de estacionamientos irregulares y bases de transporte público no autorizadas	400,000	400,000	0	0
1.2. Recuperar el espacio público, a través de la reubicación de vendedores "ambulantes" en plazas comerciales de fácil acceso	60,000,000	30,000,000	30,000,000	0
1.2.1. Aplicar las leyes y reglamentos vigentes en materia de la vía y el espacio público	600,000	150,000	150,000	300,000
1.2.2. Establecer un programa de educación y concientización en la población, para no comprar al comercio que invade el espacio público.	500,000	200,000	200,000	100,000
1.3. Garantizar la seguridad jurídica en el comercio formal	900,000	300,000	300,000	300,000
1.4. Cumplir las responsabilidades fiscales	600,000	150,000	150,000	300,000
1.5. Permitir únicamente la venta de mercancía legal	600,000	150,000	150,000	300,000
2. Fortalecimiento de la identidad urbana tradicional	41,200,000	18,800,000	15,300,000	7,100,000
2.1. Recuperar la imagen urbana: programa de sensibilización	600,000	150,000	150,000	300,000
2.1.1. Aplicar los reglamentos y normatividad en materia de publicidad	600,000	150,000	150,000	300,000
2.1.2. Impulsar un programa de homogeneización de anuncios, que recupere la forma en que éstos se hacían antes (letras blancas en fondo negro).	1,000,000	1,000,000	0	0
2.1.3. Impulsar campañas de limpieza de la imagen urbana (remozamiento de fachadas, eliminación de Graffiti).	7,000,000	4,000,000	3,000,000	0
2.1.4. Colocación de señalizaciones turísticas para autos y peatones.	20,000,000	8,000,000	8,000,000	4,000,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010-2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
2.1.5. Promover los espacios abiertos entre la ribera (de los canales) y las construcciones.	3,000,000	1,500,000	1,500,000	
2.2. Recuperar el espacio público	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
2.3. Promover un programa de siembra y mantenimiento de ahuejotes (árbol endémicos, plantas y flores en la vía y espacio público de Xochimilco, para mejorar la imagen urbana.	1,500,000	1,000,000	250,000	250,000
2.3.1. Regar jardines, bosques y árboles con aguas tratadas.	1,500,000	1,000,000	250,000	250,000
3. Mejoramiento de los equipamientos y servicios públicos urbanos	224,950,000	126,650,000	55,100,000	43,200,000
3.1. Optimizar el servicios de equipamiento y servicios urbanos	20,000,000	10,000,000	5,000,000	5,000,000
3.1.1. Establecer mecanismos de participación ciudadana en la determinación del gasto público, para que la autoridad no decida donde invertir los recursos públicos, sino que éstos se apliquen los territorios y grupos de población que necesitan de manera prioritaria los servicios y equipamientos.	1,250,000	750,000	500,000	
3.2. Satisfacer la demanda de servicios urbanos, infraestructuras y equipamientos en áreas urbanas.	120,000,000	60,000,000	30,000,000	30,000,000
3.2.1. Crear infraestructura moderna en las escuelas y dotarlas de sistemas de seguridad para evitar la venta de drogas a menores de edad.	12,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000
3.2.2. Crear un Foro de Cultura Urbana abierto en la explanada de Xochimilco	35,000,000	35,000,000	0	0
3.3. Disminuir la contaminación de chinampas y canales por desechos líquidos y sólidos	11,000,000	6,000,000	5,000,000	0
3.3.1. Introducción de 1,600 "Sirdos" secos y captación de agua pluvial en las viviendas que ocupan suelo de conservación y no se pueda reubicar.	14,000,000	7,000,000	7,000,000	0
3.4. Usar adecuadamente los equipamientos y desalojar al comercio informal que se ubica afuera de las escuelas y dentro de equipamiento recreativo	3,000,000	1,500,000	1,500,000	0
3.5. Programa de gestión de riesgos en parroquias: reparación de cubiertas	7,200,000	1,800,000	1,800,000	3,600,000
3.6. Diseño, rehabilitación y mantenimiento de los jardines de San Bernardino de Siena	1,500,000	600,000	300,000	600,000
4. Buenas condiciones de vivienda y de habitabilidad	546,350,000	253,850,000	152,500,000	140,000,000
4.1. Respetar y difundir los ordenamientos y leyes en materia urbana y ambiental, y crear instrumentos para obligar a la autoridad a que cumpla y haga cumplir la ley, y así se controle la expansión urbana sobre el suelo de conservación ecológico	600,000	600,000	0	0

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL</u>	<u>CORTO PLAZO</u> <u>2007-2009</u>	<u>MEDIANO</u>	<u>LARGO</u>
	<u>REQUERIDO</u> <u>EN PESOS</u> <u>MEXICANOS</u>		<u>PLAZO</u> <u>2010-2012</u>	<u>PLAZO</u> <u>2013-2018</u>
4.2. Estimar la disponibilidad de suelo urbano y la capacidad de dotación de servicios que hay en la Delegación, y definir la reserva territorial, para conocer y decidir sobre las posibilidades de crecimiento de población y vivienda de Xochimilco.	500,000	500,000	0	0
4.3. Delimitar físicamente la zona ecológica (con hileras de árboles) y a partir de allí no permitir más invasiones	25,000,000	12,500,000	12,500,000	0
4.4. Combatir el riesgo físico frente a hundimientos diferenciales, inundaciones y sismos.	60,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000
4.5. Garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra, a través de la ocupación de suelo apto para el desarrollo urbano: programa de sensibilización.	60,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000
4.6. Reubicar las 1,600 viviendas que ocupan el suelo de conservación ecológico.	400,000,000	200,000,000	100,000,000	100,000,000
4.7. Elaborar proyecto para cobrar altos impuestos por ocupar suelo de conservación, para inhibir futuros asentamientos irregulares.	250,000	250,000	0	0
ACTIVIDADES DE ACCESIBILIDAD AL SITIO				
1. Garantizar la fluidez de la vialidad	61,580,000	29,895,000	29,345,000	2,340,000
1.1. Mejorar los tiempos de los traslados, a través del mejoramiento, ampliación, extensión y apertura de nueva vialidad; rectificaciones geométricas; introducción del sistema "vuelta a la izquierda"; coordinación de semáforos; etcétera.	40,000,000	20,000,000	20,000,000	0
1.2. Mejorar la calidad de vida de la población a través de la eficiencia en traslados: programa de sensibilización	180,000	45,000	45,000	90,000
1.3. Introducir y mejorar las señalizaciones viales	3,500,000	2,000,000	1,500,000	0
1.4. Aplicación estricta de las leyes de tránsito	400,000	200,000	200,000	0
1.5. Programas de educación peatonal y vial permanentes	750,000	400,000	350,000	0
1.6. Mejorar el acceso vehicular hacia las áreas recreativas y con potencial turístico del Sur.	10,000,000	5,000,000	5,000,000	0
1.7. Ampliar las capacidades de estacionamiento público en las áreas recreativas y con potencial para el fomento del turismo alternativo del Sur.	6,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
1.8. Fomentar suficientes propuestas viales en los planes públicos locales.	750,000	250,000	250,000	250,000
2. Recuperar la vía pública	56,500,000	31,500,000	25,000,000	0

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010-2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
2.1 Recuperar el espacio público a través de la reubicación concertada de vendedores ambulantes	40,000,000	20,000,000	20,000,000	0
2.2. Reubicar de manera concertada los paraderos y "bases" de Microbuses	400,000	400,000	0	0
2.2.1. Retirar de la vía pública los autos abandonados	100,000	100,000	0	0
2.3. Generar estacionamientos públicos y privados y aplicar los reglamentos que restringen el uso de la vialidad	10,000,000	5,000,000	5,000,000	
2.3.1. Establecer un sistema de parquímetros en los estacionamientos de mercados y comercios, para evitar que los locatarios Acaparen los estacionamientos de servicio público	5,000,000	5,000,000	0	0
2.4. Identificar los espacios suficientes para depósito de basura (mercados) y la recolección (pública y privada)	1,000,000	1,000,000	0	0
3. Ordenar y mejorar el sistema de transporte colectivo	243,250,000	64,950,000	127,400,000	50,900,000
3.1. Mejorar la capacidad y eficiencia del Tren ligero. Ampliar el Tren ligero hacia el oriente y sur de Xochimilco, Tláhuac y M. Alta	200,000,000	50,000,000	100,000,000	50,000,000
3.2. Reubicar las estaciones terminales del Tren ligero en el CH	20,000,000	0	20,000,000	0
3.3. Ordenar las rutas de autos y microbuses. Sustituir las unidades por otras adecuadas al transporte de personas	2,000,000	2,000,000	0	0
3.4. Reglamentar el funcionamiento de bici taxis	250,000	250,000	0	0
3.5. Concertar los intereses privados con los colectivos	500,000	500,000	0	0
3.6. Promover la generación de un sistema de transporte turístico	5,000,000	5,000,000	0	0
3.7. Construir estacionamientos adecuados para el turismo y contar con mecanismos alternos de traslado turístico	10,000,000	5,000,000	5,000,000	0
3.8. Asegurar el acceso eficiente a los embarcaderos del centro	1,000,000	500,000	500,000	0
3.9. Adecuada imagen urbana	1,500,000	500,000	500,000	500,000
3.10. Hacer respetar y aplicar las leyes; controlar y capacitar a los transportistas	600,000	200,000	200,000	200,000
3.11. Obtener un presupuesto adecuado para el desarrollo del transporte sustentable	400,000	0	200,000	200,000
3.12. Incorporar espacios viales para recorridos peatonales y otros medios de transporte no contaminante	2,000,000	1,000,000	1,000,000	0
4. Regular específicamente el transporte de carga	2,600,000	1,100,000	750,000	750,000
4.1. Regular el transporte de carga (rutas, horarios, tipo de vehículo x calles)	350,000	350,000	0	0
4.2. Monitoreo regular del flujo de las vías principales	1,500,000	500,000	500,000	500,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010-2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
4.3. Educación vial permanente	750,000	250,000	250,000	250,000
5. Equilibrar el centro con la periferia, en términos de los desplazamientos que genera la concentración de equipamientos, servicios y empleos	8,500,000	500,000	4,000,000	4,000,000
5.1. Disminuir la población flotante y la terciarización y despoblamiento de los centros tradicionales	4,000,000	0	2,000,000	2,000,000
5.2. Generar los desplazamientos adecuados de la población, a través de la distribución adecuada de equipamientos y servicios en el territorio	4,500,000	500,000	2,000,000	2,000,000

PRESUPUESTO REQUERIDO PARA FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DE UNIDAD DE GESTIÓN				
<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007-2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010-2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
LA COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL ES EFICIENTE Y GUIADA POR UNA VISIÓN INTEGRAL DE LARGO PLAZO PARA EL MANEJO DEL SITIO DECLARADO PATRIMONIO MUNDIAL CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.	769,120,000	159,280,000	158,280,000	451,560,000
1. Eficiente coordinación intergubernamental a nivel federal, del gobierno del DF y las delegaciones.	549,500,000	104,000,000	103,500,000	342,000,000
1.1. Diseño e institucionalización de un sistema de planificación y manejo con los diferentes niveles de gobierno para manejar el ANP, proteger el suelo de conservación y ordenar el crecimiento urbano: sistema de indicadores de conservación	165,000,000	7,500,000	7,500,000	150,000,000
1.2. Monitorear la ejecución de acciones y obras parciales entre diferentes dependencias de gobierno: Unidad de Gestión	240,000,000	60,000,000	60,000,000	120,000,000
1.3. Establecer un sistema de incentivos económicos a las actividades productivas ligadas al patrimonio: Fideicomiso	120,000,000	30,000,000	30,000,000	60,000,000
1.4. Programa de seguimiento y evaluación de acuerdos entre el gobierno de la ciudad y el gobierno federal	12,000,000	3,000,000	3,000,000	6,000,000

<u>Nivel de Objetivos</u>	<u>MONTO TOTAL REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS</u>	<u>CORTO PLAZO 2007- 2009</u>	<u>MEDIANO PLAZO 2010- 2012</u>	<u>LARGO PLAZO 2013-2018</u>
1.5. Establecer operaciones del gobierno en la atención de demandas: Sistema de Atención a Demandas	12,500,000	3,500,000	3,000,000	6,000,000
2. Eficaz acción gubernamental en la protección y manejo del sitio	129,000,000	32,250,000	32,250,000	64,500,000
2.1. Programa para optimizar los recursos humanos y financieros en apoyo a proyectos productivos en la zona chinampera: sistema de gestión del fideicomiso	120,000,000	30,000,000	30,000,000	60,000,000
2.2. Aplicar una encuesta anual sobre valores, usos y percepciones del estado de conservación del Patrimonio	1,800,000	450,000	450,000	900,000
2.3. Transparencia y eficiencia en la rendición de cuentas: Informe público semestral	600,000	150,000	150,000	300,000
2.4 Programa de difusión de los usos y aprovechamiento permitido en la zonificación del ANP.	600,000	150,000	150,000	300,000
2.5. Apertura del convenio UNESCO- Tiáhuac y Milpa Alta	6,000,000	1,500,000	1,500,000	3,000,000
3. Óptima planificación territorial de la zona declarada patrimonio mundial	83,300,000	21,200,000	20,700,000	41,400,000
3.1. .Elaboración del decreto de la poligonal de patrimonio	24,000,000	6,000,000	6,000,000	12,000,000
3.2. Diseño y mantenimiento de un Sistema de Información Geográfica con datos sobre ejecución de proyectos	4,100,000	1,400,000	900,000	1,800,000
3.2. Establecer un programa de capacitación en el manejo del patrimonio cultural y natural para funcionarios públicos de las dependencias con atribuciones sobre el sitio	36,000,000	9,000,000	9,000,000	18,000,000
3.3. Elaborar una memoria técnica anual de los acuerdos entre diferentes niveles de gobierno para la formulación de planes, programas y proyectos de conservación y uso sustentable del sitio.	9,600,000	2,400,000	2,400,000	4,800,000
3.4. Elaborar guías y folletos con información sobre los estudios, diagnósticos, estadísticas sobre el estado de conservación del Patrimonio Cultural y Natural	9,600,000	2,400,000	2,400,000	4,800,000
4. Promoción eficiente de los espacios de participación ciudadana en la planeación y el diseño de políticas públicas	7,320,000	1,830,000	1,830,000	3,660,000
4.1. Crear espacios de participación ciudadana para las asociaciones civiles y de productores que actúan en el territorio.	7,200,000	1,800,000	1,800,000	3,600,000
4.2. Establecer eficientes políticas de comunicación social para promover la participación ciudadana: promoción y publicación	120,000	30,000	30,000	60,000

BIBLIOGRAFIA

- Áreas de Concentración Patrimonial, SEDUVI 2005
- Canabal Cristiani, Beatriz. 1991. *Rescate de Xochimilco*, UAM-Xochimilco, México.
- Canabal Cristiani, Beatriz. 1997. *Xochimilco una Identidad Recreada*. UAM-Xochimilco, México.
- Canabal, Beatriz. 1996. *La chinampería actual en el Valle de México- Xochimilco*. Estudios Agrarios, Vol. 2, NO. 5, pp. 133-145
- Corenader. 2002. *Anteproyecto para el aprovechamiento integral de los humedales de San Gregorio Atlapulco*. México.
- Corenader. 2005. *Informe de actividades*. México.
- Datos de William T. Sanders.
- Datos de Georgina F. López. Se refiere a los cultivos con mayores volúmenes de producción.
- Datos de Canabal Cristiani, Beatriz. Se refiere a la frecuencia de uso entre los productores y a la superficie cultivada. Datos de Gabriel Domínguez y Josefina Reséndiz. Se refiere a la frecuencia de su cultivo por los productores
- Delegación de Xochimilco. 2001. *Primer Informe de Gobierno del Delegado Juan González Romero*. México.
- Delegación de Xochimilco. 2002. *Segundo Informe de Gobierno del Delegado Juan González Romero*. México.
- Delegación Xochimilco. 2003. *Xochimilco Ayer III*, México.
- Delegación Xochimilco. 2003. *Xochimilco Ayer II*, México.
- Delegación Xochimilco. 2002. *Xochimilco hoy*, México.
- Delegación Xochimilco. 2005. Dirección de Desarrollo Rural. Informe de actividades del 2º. Año de gestión, octubre 2004 a septiembre de 2005. México.
- Delegación Xochimilco. 2002. Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Fomento para la comercialización y su integración a la cadena productiva.
- Delegación Xochimilco. 2005. *Tu voz*. Órgano de difusión de la Delegación Xochimilco, No. 25, año III, dic. 2005
- Decreto de Áreas Naturales Protegidas de ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, 1992.
- Dirección de Turismo de Xochimilco (2005). Perfil y Gasto Promedio Generado por el Visitante a Xochimilco.
- Directrices Prácticas. 2005. *Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial*, WHC 05/2, Paris.
- GDF y UNESCO-Xochimilco. 2005. *Proyecto para la identificación participativa de un plan de rehabilitación integral del patrimonio cultural de Xochimilco*. Diagnóstico integrado.
- GDF. Delegación Xochimilco. 2005. *Plan de Desarrollo Regional de Xochimilco*.
- GDF. SACM. 2001. *Plan Hidráulico de Xochimilco 2001-2005*.
- GDF. Secretaría del Medio Ambiente. 2006. *Acuerdo por el que se aprueba el programa de manejo del área natural protegida bajo la categoría de zona sujeta a conservación ecológica denominada "Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco"*. Publicado en enero de 2006.
- GDF. Secretaría del Medio Ambiente. 2005. *Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Manejo del Área Natural Protegida bajo la categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica denominada "Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco"*. Administración Pública del Distrito Federal, Secretaría del Medio Ambiente. México.
- González, E. E., Arana F. y Méndez T. 1995. "Estudio preliminar sobre la concentración de metales pesados en charal, acocil y ajolote, principales especies endémicas comestibles de la zona lacustre de Xochimilco", en: Stephan-Otto E. *Segundo Seminario Internacional de Investigadores de Xochimilco 23-27 octubre 1995*. Parque Ecológico Xochimilco, D F, México. pp 335-341.
- Ley Federal de Turismo (DOF-1992 / última reforma DOF-2000).
- Ley de Turismo del Distrito Federal (GODF-1998)
- Martínez C. y Salles V. 1995. "La imposibilidad de vivir de otra manera: hogares en contextos de deterioro ambiental", en: Stephan-Otto E. *Segundo Seminario Internacional de Investigadores de Xochimilco 23-27 octubre 1995*. Parque Ecológico Xochimilco, D F, México. pp 243-261
- Méndez R. Avelino. 2005 "La acción de gobierno para el rescate de la zona chinampera de Xochimilco" en: *Xochimilco: un proceso de gestión participativa*. UNESCO- GDF, PUX México.
- Programa de Desarrollo Urbano Delegacionales Xochimilco 2005, Tláhuac 1997 y Milpa Alta 1997
- Programa de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal. 2000
- Stephan-Otto, Erwin. 2001. *La Chinampa, "cosa jamás vista en este mundo", y sus creadores*. Acta sociológica No. 31, pp. 65-93
- UAM-X, Delegación Xochimilco. 2000. "Perfil básico de condiciones productivas y la organización social", en: UNESCO- GDF. Xochimilco. *Un proceso de gestión participativa*. México.
- UAM-X, Delegación Xochimilco. 2002. *Segundo censo de chinampas y productores*. Gráficas.
- UNESCO et al. 2004. *Seminario internacional para la revitalización de centros históricos en América Latina*. Xochimilco, México.
- UNESCO, GDF, PUX. 2005. *Xochimilco: un proceso de gestión participativa*.
- UNESCO. 2005. *Informe del círculo de planeación participativa "el ejido y la nueva chinampería en San Gregorio Atlapulco"*.
- UNESCO. (1999) *Tourism Management in Heritage Cities. Proceedings of the International Seminar*. Technical Report N°28. 203 p.
- West, Robert C. y Pedro Armillas. 1950. "Las chinampas de México", en: *Cuadernos Americanos*, vol. L, no. 2, pp. 165 – 182, México.
- <http://www.mexicocity.gob.mx/>
- <http://www.sectur.gob.mx/wb2/>
- Garzón Lozano. *Xochimilco Hoy*. 2002:13
- Rojas, Teresa. Coordinadora. *Presente, Pasado y Futuro de las Chinampas*. p. 24.
- *Chinámtil* que significa "seto o cerca de cañas", y *pan* "sobre
- Rojas, Teresa. Coordinadora. *Op, cit*, p. 24.
- Aréchiga. 2004.

CREDITOS

Oficina de la UNESCO en México

Dr. Luis Tiburcio

*Representante de la UNESCO en México.
2005. mexico@unesco.org*

Equipo Técnico 2003-2006

Ciro Caraballo Perichi.

cirocaraballo@yahoo.com,

c.caraballo@unesco.org

Coordinador de Proyecto UNESCO –
Xochimilco

Lucero B. Chávez Pérez.

lucbelen@yahoo.com.mx,

l.chavez@unesco.org

Asistente General del Proyecto.

Especialistas del Proyecto 2003-2006

Álvaro F. López Lara.

llaf4385@correo.xoc.uam.mx,

a.lopez@unesco.org

Especialista en Programas de Participación.

Niklas Schulze.

niklasschulze@yahoo.com.mx,

n.schulze@unesco.org

*Especialista en Sitios de Patrimonio
Mundial.*

María Micaela Leal. marimileal@gmail.com

*Especialista en Proyectos de Planificación
para el Desarrollo.*

Yadira B. Correa Pérez.

lptbelemcorrea@gmail.com,

y.correa@unesco.org

Especialista en Planeación Territorial.

Consultores Externos

Ana Cecilia Espinosa.

acespino@miranda.ecologia.unam.mx

Bióloga.

Víctor Delgadillo.

victor_delgadill@hotmail.com

Especialista en Urbanismo

Manuel Guerrero Andrade.

gandrade@correo.xoc.uam.mx

*Especialista en Economía del Desarrollo
Rural.*

Cruz Hernández.

cuaca_03_05@hotmail.com

Especialista en Agricultura.

Diseño Gráfico

Rodrigo Gómez Aramburu.

rodrigo@aramburunet.com

rodrigo@aramburu.tv

Especialista en Multimedia.



